



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“El Turismo Rural como herramienta para
la diversificación de las actividades
productivas de los actores rurales. El caso
del Municipio de Coronel Dorrego en el
período 2007-2019”**

Tesista: Federico Alonso

Directora: Dra. María Emilia Estrada

Co-Directora: Mg. María Isabel Haag

BAHÍA BLANCA, 2020

Índice

Introducción.....	5
Capítulo I: Abordaje metodológico.....	7
1.1. Planteamiento del problema	
1.2. Objetivos.....	8
1.3. Hipótesis.....	8
1.4. Metodologías y técnicas de investigación	8
Capítulo II: Marco de referencia. El Turismo Rural como oportunidad para los actores rurales.....	10
2.1. Marco conceptual.....	10
2.1.1. El turismo en el contexto actual y las nuevas tendencias.....	10
2.1.2. Origen y características del Turismo Rural.....	11
2.1.2.1. Actividades posibles de circunscribir como Turismo Rural.....	12
2.1.2.2. El enfoque sistémico del Turismo Rural.....	15
2.1.2.3. Externalidades positivas y negativas del turismo en ámbitos rurales.....	17
2.2. Marco legal: Legislación sobre Turismo Rural.....	19
Capítulo III: El Turismo Rural en el Municipio de Coronel Dorrego (Buenos Aires - Argentina), en el período 2007/2019.....	23
3.1. Caracterización del área de estudio.....	23
3.1.1. Localización.....	23
3.1.2. Accesibilidad e infraestructura de transporte.....	26
3.1.3. Estructura económica.....	27
3.1.3.1. Sector primario.....	27
3.1.3.2. Sector Secundario.....	30
3.1.3.3. Sector Terciario.....	30
3.2. Oferta turística. Los atractivos del Partido de Coronel Dorrego.....	31
3.2.1. Recursos Naturales.....	31

3.2.2. Recursos Culturales.....	34
3.2.2.1. Acontecimientos programados.....	42
3.3. Caracterización de los establecimientos rurales prestadores de servicios de Turismo Rural en el Partido de Coronel Dorrego (con pernocte)	48
3.3.1. Estancia La Zita	49
3.3.2. Estancia Don Gastón.....	52
3.3.3. Estancia Casco Viejo Isaura	53
3.3.4. Estancia La Alborada	58
3.4. Otros establecimientos agropecuarios que realizaron o consideraron realizar Turismo Rural en Coronel Dorrego.....	61
3.4.1 Estancia La Manuelita.....	61
Conclusiones	65
Bibliografía.....	67
Anexos.....	71

Índice de tablas

Tabla I: Componentes del turismo.....	10
Tabla II: Principales modalidades de Turismo Rural en la Argentina.....	14
Tabla III: Legislaciones provinciales argentinas que regulan de forma directa la actividad de Turismo Rural.....	20
Tabla IV: Legislaciones provinciales argentinas que regulan modalidades de Turismo Rural	20
Tabla V: Clasificación de alojamientos turísticos rurales según Martínez y Solsona	21
Tabla VI: Población y variaciones intercensales del total del partido de Coronel Dorrego para el periodo 1895-2010.....	24
Tabla VII: Censo de población, hogares, viviendas y variación intercensal en localidades del partido de Coronel Dorrego para el periodo 1991-2010.....	22

Tabla VIII: Consideraciones respecto del equipamiento turístico, la infraestructura y servicios en Coronel Dorrego.	47
Tabla IX: Establecimientos rurales del partido de Coronel Dorrego que ofrecen pernocte.	49
Tabla X: Otros establecimientos agropecuarios que realizaron o consideraron realizar Turismo Rural en Coronel Dorrego.	61

Índice de figuras

Figura 1: localización del partido de Coronel Dorrego.	23
Figura 2: Balneario Marisol.	32
Figura 3: Río Quequén Salado.	33
Figura 4: Laguna La Salada.	34
Figura 5: Parroquia La Inmaculada Concepción.	35
Figura 6: Museo Municipal Dr. Carlos Funes Derieul.	36
Figura 7: Vivero Parque Municipal Cristóbal María Hicken.	36
Figura 8: Plaza Manuel Dorrego.	37
Figura 9: Paraje La Fe.	38
Figura 10: Estación de Ferrocarril.	39
Figura 11: Centro Cultural (Ex Palacio Municipal).	40
Figura 12: Teatro Italiano.	41
Figura 13: Teatro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.	42
Figura 14: Concurso de platos. Polideportivo Municipal.	43
Figura 15: Visita finca olivícola La Reconquista.	43
Figura 16: Almuerzo Fiesta del Olivo. Polideportivo Municipal.	44
Figura 17: Desfile de carruajes. Fiesta Provincial de las Llanuras.	45
Figura 18: Desfile de tropillas. Fiesta Provincial de las Llanuras.	45

Figura 19: Estancia La Zita: Casco.....	51
Figura 20: Interior Estancia La Zita.....	52
Figura 21: Estancia Don Gastón: Casco.....	54
Figura 22: Interior Estancia Don Gastón.....	55
Figura 23: Estancia Casco Viejo Isaura.....	57
Figura 24: Salón Eventos y Parque. Casco Viejo Isaura.....	57
Figura 25: Estancia La Alborada.....	59
Figura 26: Parque Estancia La Alborada.....	60
Figura 27: Estancia La Manuelita.....	63
Figura 28: Interior Estancia La Manuelita.....	63

Introducción

Se encuentra instalada la noción, en la política y también en ciertos ámbitos académicos, respecto del turismo como una actividad multidimensional altamente dinamizadora de los factores productivos de los territorios en los cuales se inserta, donde su efecto es factible que se extienda a lo social, cultural, ambiental y económico conformando una fuente de ingresos para muchos sectores vinculados directa o indirectamente. Por ello, es tomado como una estrategia válida para la promoción de ciertos territorios rezagados en su desarrollo o en declive por la merma o desaparición de otras actividades productivas localizadas previamente (Estrada, 2016).

En este contexto, tanto actores privados como públicos han visto en el Turismo Rural, una alternativa viable para generar empleo e ingresos complementarios para los agentes involucrados, además de otros efectos positivos en el ámbito rural vinculados con aspectos como la identidad y cultura de cada región (Galmarini, 2016). Sin embargo, la práctica de esta actividad presenta desempeños o senderos evolutivos diversos, producto de los diversos factores impulsores o retardadores propios de los actores y de los espacios territoriales involucrados (Posada, 1999; Craviotti y otros, 2005; Estrada, 2016).

Esta investigación busca analizar el rol del Turismo Rural, desarrollado por actores del medio rural, como herramienta para la diversificación de las actividades en el Municipio de Dorrego (Buenos Aires – Argentina), en el periodo 2007-2019, con el objetivo de evaluar las particularidades de la oferta de servicios turísticos con pernocte, particularmente en su carácter de actividad complementaria y su contribución al desarrollo socio-económico de los actores involucrados en el mencionado recorte temporal.

En relación a lo expresado precedentemente se realizó una presentación de los principales aportes sobre el turismo rural haciendo hincapié en el origen y características del Turismo Rural, las actividades posibles de circunscribir dentro de esta modalidad, el enfoque sistémico del Turismo Rural, las externalidades positivas del turismo en ámbitos rurales y una revisión sobre la legislación existente.

En el desarrollo del estudio de caso, se analizaron los oferentes de servicios con pernocte, en el período mencionado haciendo un particular análisis de los determinantes endógenos (edad, educación, tiempo disponible, etc.) y exógenos (políticas públicas, crisis agrícola-ganadera, etc.) que determinaron la conformación de la oferta de servicios turísticos (y cuando corresponda también, el cese de los mismos); así como las variables que incidieron

en el desempeño en la prestación de servicios (división del trabajo familiar entre las actividades, recursos para cada actividad, etc.).

Capítulo I: Abordaje metodológico

1.1.Planteamiento del problema

El partido de Coronel Dorrego cuenta con una muy buena conectividad vial. El eje troncal que estructura al partido es la Ruta Nacional N° 3, la cual no sólo conecta a la ciudad cabecera con la ciudad de Bahía Blanca, al oeste y Tres Arroyos hacia el este, sino también constituye una de las principales vías que conforma el sistema carretero hacia la Capital Federal. La Ruta Nacional N°3, que corre de este a oeste, y dos rutas secundarias de carácter provincial que se extienden de norte a sur (Ruta Provincial N° 72 y la Ruta Provincial N° 78) permitiendo la conectividad hacia los dos centros turísticos regionales de relevancia: la ciudad de Sierra de la Ventana y la localidad balnearia de Monte Hermoso. Estas rutas se encuentran conectadas a través de caminos vecinales, que crean una red vial que vincula homogéneamente al partido y permite la conectividad de las explotaciones agropecuarias.

Asimismo, el municipio cuenta con numerosos atractivos de interés para el despliegue del Turismo Rural, tales como: el desarrollo de la producción olivícola, cascos de estancias y atractivos naturales y culturales asociados a los mismos, así como fiestas tradicionales, etc.

Si bien la actividad se encuentra relativamente consolidada desde hace unas décadas en el distrito, tal como lo demuestran las acciones de promoción realizadas por el Municipio y la aprobación de una ordenanza municipal referida a la actividad, se pueden observar ciertas continuidades y discontinuidades en relación a la misma.

En este marco, en el campo de conocimiento del desarrollo territorial se plantearon los siguientes interrogantes: ¿El Turismo Rural es una actividad que contribuye a minimizar el impacto de las crisis sectoriales de la actividad principal en Coronel Dorrego? ¿Qué particularidades presenta la oferta de esta modalidad en el municipio mencionado? ¿Qué características en la prestación de servicios presenta el Turismo Rural como forma de diversificación de las actividades productivas de los actores rurales en el municipio? ¿Cuál es la percepción que tienen los actores oferentes locales respecto de la actividad y de los factores propios y externos que afectan la oferta de estos servicios? ¿Cuáles son las causas que motivaron el cese o la discontinuidad de la oferta de Turismo Rural en el distrito?

En este contexto, se puso en consideración las posibilidades del Turismo Rural como herramienta para la diversificación de las actividades productivas de los actores rurales para el Municipio de Coronel Dorrego en el período 2007-2019, y su perspectiva en el mencionado recorte territorial en el corto y mediano plazo.

1.2. Objetivos

Objetivo General

Analizar la evolución y las características del turismo rural como herramienta para la diversificación de las actividades productivas de los actores rurales en el Municipio de Coronel Dorrego en el período 2007-2019.

Objetivos Específicos

- 1) Conocer la oferta de establecimientos agropecuarios dedicados al turismo rural en el Municipio de Coronel Dorrego en período de análisis.
- 2) Identificar los factores determinantes endógenos y exógenos del surgimiento de este tipo de emprendimientos en el Municipio de Coronel Dorrego.
- 3) Identificar los factores determinantes endógenos y exógenos del cese de este tipo de emprendimientos en el Municipio de Coronel Dorrego.

1.3. Hipótesis

El Turismo Rural en su rol de actividad complementaria está supeditado a la actividad principal a escala familiar, condicionando la oferta y poniéndole límites a su desarrollo.

1.4. Metodología y técnicas de investigación

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se requirió de un abordaje exploratorio descriptivo de tipo cuali-cuantitativo (Sampieri Hernández, Fernández Collado y Baptista; 2006).

La recopilación de información secundaria y análisis bibliográfico buscó caracterizar la geografía, la dinámica poblacional y las principales actividades productivas del Municipio, particularmente las vinculadas al turismo. Si bien, el proceso de investigación se inició con la búsqueda de información secundaria existente en páginas Web locales, regionales y nacionales y en publicaciones locales, destacándose que la misma es limitada y no siempre actualizada, lo más relevante fue la recopilación de información primaria a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas a informantes claves, oferentes de servicios turísticos actuales y ex prestadores de Turismo Rural con pernocte, y agentes institucionales locales (principalmente vinculados al área de turismo) con el objeto de obtener información vinculada con:

Para esta investigación se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a oferentes de servicios actuales y ex prestadores de Turismo Rural.

Con el objeto de identificar posibles condicionantes endógenos del inicio y desempeño de la actividad:

- i) Características personales: edad, estudios, ocupación (principal y secundaria).
- ii) Forma de tenencia de la explotación agropecuaria (EAP) campo propio o familiar.
- iii) Motivaciones para iniciar la actividad turística.
- iv) Experiencia previa en la actividad.
- v) Dedicación/ disponibilidad de tiempo.
- vi) Caracterización de la actividad turística desarrollada.
- vii) Limitaciones para expandir la actividad.
- viii) Razones personales para continuar con la actividad turística (o del cese de la misma).
- ix) Participación en el ingreso predial de la actividad turística.
- x) Posibles condicionantes exógenos para el inicio y desempeño de la actividad: problemáticas sectoriales de la actividad agraria y su influencia en el ingreso predial y la existencia de ayuda estatal, entre otros.

Se tabularon las respuestas obtenidas y se analizó la información, posteriormente se contrastó con el marco teórico planteado.

Capítulo II: Marco de referencia. El Turismo Rural como herramienta para la diversificación de las actividades productivas de los actores rurales

2.1. Marco conceptual

2.1.1. El turismo en el contexto actual y las nuevas tendencias

El turismo es una actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer. Puede efectuarse tanto dentro como fuera del país, por lo que resulta invariablemente una importante fuente de ingresos.

Se trata de un fenómeno complejo y multidisciplinario que comprende aristas económicas, sociales, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, educativas, psicológicas, comunicativas, que involucran al sector empresarial, estatal, no gubernamental, profesional, a los pobladores locales de cada destino y a los turistas.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) sostiene que: “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros” (OMT, 1994 en Sancho, 2008:11).

Es importante describir los componentes del turismo comúnmente identificados a partir de la definición: acotación temporal, localización de la actividad desarrollada/entorno no habitual, motivaciones del viaje y actividades realizadas, la siguiente tabla presenta una breve descripción (Tabla I).

Tabla I

Componentes del turismo

Componentes	Descripción
Acotación temporal	El período por el cual un turista visita un destino no debe superar un año y debe ser mayor a 24 hs
Localización	Fuera de su entorno habitual de residencia.
Entorno no habitual	Se refiere al área próxima a su lugar de residencia junto con todos aquellos lugares que visita frecuentemente
Motivaciones del viaje	Por ocio, negocios, y otros.
Actividades	Las que realiza antes, como por ejemplo la planificación, las que realiza durante el viaje y en el destino propiamente dicho.

Fuente: Alonso, F., 2020, sobre la base de (OMT, 1994 en Sancho, 2008:11).

Mientras que en los años 70 y 80 el sector turístico se lo asociaba con el producto de sol y playa, ofreciendo a turistas inexpertos satisfacer ciertas motivaciones básicas y puntuales, en las últimas décadas se producen diferentes situaciones que provocan cambios destacados en la práctica del turismo, de hecho, algunos autores, como Fayos (1994) hacen referencia a la Nueva Era del Turismo, caracterizada por:

- ✓ La saturación de la demanda en los destinos tradicionales.
- ✓ Vacaciones más flexibles.
- ✓ Una oferta de los servicios turísticos más guiada por las exigencias individuales de los consumidores.
- ✓ El marketing se dirige a nichos específicos del mercado, con diferentes necesidades e intereses.
- ✓ Consumidores, más experimentados y con motivaciones más complejas, que consideran el entorno y la cultura local como parte de la experiencia turística, con gustos más variados, más informados
- ✓ Las nuevas tecnologías de información y comunicación han posibilitado mayores y mejores conexiones dando la flexibilidad necesaria para satisfacer a los consumidores actuales.

En este contexto, surgen nuevas modalidades de turismo que se diferencian del tradicional, como es el caso del turismo alternativo, en el cual: “Los turistas que lo practican desean tener un contacto más estrecho con los pueblos, sus culturas y la naturaleza, experiencias nuevas o realizar alguna actividad fuera de lo común” (Wallingre y Toyos, 1998; en Di Pierro, 2004: 11).

Este turismo alternativo es desarrollado por un turista activo, participativo en las actividades de la comunidad a la cual visita, informado, con interés y respeto hacia el entorno, lo que genera un menor impacto ambiental negativo, preservando los valores culturales y sociales de la comunidad receptora.

Es la propia comunidad la que gestiona este tipo de turismo, integrando a los visitantes a sus vivencias cotidianas.

2.1.2. Origen y características del Turismo Rural

El turismo rural surge de manera espontánea en la Unión Europea en los años cincuenta como una alternativa para recuperar las zonas rurales afectadas por la segunda guerra mundial. En esa misma década se origina en Francia la organización Gites de France, se

trata de una red que agrupa establecimientos rurales que ofrecen alojamiento. Más adelante esta organización se extiende hacia otros países del continente europeo (Barrera, 2006).

No obstante, a fines de la década del 80, a partir del fuerte impulso que se dio desde la Política Agropecuaria Común (PAC) de la Unión Europea, el turismo rural adquiere gran relevancia como actividad extra predial y fuente de ingresos. En este sentido, los habitantes de las ciudades comienzan a apreciar al mundo rural no solo como proveedor de alimentos sino también como un lugar donde encontrar tranquilidad y naturaleza, otras culturas y tradiciones (Barrera, 2006).

En la República Argentina según Schluter (2003), esta modalidad comenzó a desarrollarse hacia fines de la década de 1980, cuando la rentabilidad de las actividades productivas de los establecimientos rurales tradicionales se comenzó a ver afectada, la que se acentuó con las crisis macroeconómicas ocurridas a fines de los 80 y 90 y a principios de este siglo. Mientras algunos actores se vieron obligados a abandonar la actividad; otros buscaron empleos alternativos en ámbitos urbanos o comenzaron a incursionar en actividades no tradicionales para mantener sus unidades de producción.

Es así, que la modalidad de turismo rural, comenzó a fomentarse como una posibilidad válida que favorece a la economía del sector agropecuario.

“El turismo rural aparece entonces, como una alternativa y como una estrategia de supervivencia para un sector de pequeños agricultores en crisis; en el extremo opuesto, se plantea como una oportunidad de negocios para dueños de estancias que ven la posibilidad de impulsar estas iniciativas para diversificar riesgos y poder generar más ingresos frente a los cambios planteados en el marco de las reformas económicas neoliberales.” (Schluter, 2003: 164).

Por lo que, la multifuncionalidad de los espacios rurales y la necesidad de incrementar los ingresos de los propietarios rurales, se combinaron para ofrecer nuevos destinos y nuevas formas de hacer turismo.

2.1.2.1. Actividades posibles de circunscribir como Turismo Rural

El turismo rural se presenta como un recurso válido para incrementar ingresos a la empresa agropecuaria que lo fomenta, en el que se ofrece al turista la posibilidad de disfrutar de una amplia y variada gama de actividades dentro de un marco natural.

Entre las diferentes y más frecuentes conceptualizaciones de Turismo Rural, el Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR), menciona las siguientes:

Según la OMT:

“Conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más de la empresa agropecuaria. Organización Mundial del Turismo” (OMT, 1993).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (citado por Román y Ciccolella, 2009: 15):

“Es el turismo que se realiza en destinos que tienen como características: poblados de menos de 10.000 habitantes y de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, entorno y alrededores naturales, bajo nivel de infraestructura, actividades de ocio personalizadas, poco turismo y negocios comerciales pertenecientes a propietarios locales. Identifica, además de la función productiva, varios beneficios ambientales, incluyendo el paisaje, y el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales como elementos de la multifuncionalidad.”

Mientras que el PRONATUR (citado por Román y Ciccolella, 2009), lo define como:

“toda modalidad turística recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. Incluye toda actividad que desarrolla el turista en el medio rural, siendo, en primer lugar, actividades de turismo rural aquellas que se realizan en los establecimientos agropecuarios que abren sus puertas (con o sin alojamiento) a las personas para observar (y, eventualmente, participar) de las siguientes actividades (diversificadas o no) realizadas en el interior de uno o más predios: ganadería, granja y apicultura, agricultura, incluyendo floricultura, cultivos bajo cubierta, hidroponía, acuicultura, etc., explotaciones forestales y actividades agroindustriales, principalmente artesanales.” (PRONATUR, citado por Román y Ciccolella, 2009: 15- 16).

Este organismo considera ciertas actividades que pueden ser incluidas dentro de Turismo Rural:

- ✓ Cabalgatas y deportes hípicos
- ✓ Paseos / senderismo, avistaje de flora y fauna y observación de entornos naturales
- ✓ Actividades de fabricación y venta de artesanías
- ✓ Actividad étnica cultural
- ✓ Gastronomía regional
- ✓ Safaris fotográficos
- ✓ Actividades recreativas en general.

De acuerdo a esta definición, pueden considerarse actividades comprendidas en el Turismo Rural, al menos las siguientes:

- ✓ Ecoturismo
- ✓ Turismo cultural
- ✓ Travesías
- ✓ Circuitos fluviales y marítimos en el entorno rural

De esto se interpreta que el turista que elija esta modalidad, tendrá variadas posibilidades de vivenciar el medio; ya sea participando e interiorizándose en las actividades rurales o como espectador y disfrutando de las distintas acciones que el mundo rural ofrece.

El Turismo Rural en la Argentina puede asumir diversas modalidades, que pueden combinarse, de acuerdo a la demanda de los turistas y a las posibilidades de los oferentes.

La Tabla II describe las principales modalidades de Turismo Rural.

Tabla II

Principales modalidades de Turismo Rural en la Argentina

Modalidades	Breve descripción
Agroturismo	Esta modalidad se presenta como un complemento de la actividad principal del establecimiento agropecuario. El visitante participa activamente de las actividades productivas (cosecha, laboreo del suelo, etc.). La familia interviene activamente en la acogida de los turistas y compartir con ellos las actividades que se ofrecen
Turismo Cultural	Modalidad que privilegia el respeto al patrimonio natural y cultural. Es ambientalmente responsable y consiste en visitar áreas naturales sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas aéreas, así como cualquier manifestación cultural (presente y del pasado), a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental (natural y cultural), y propicia un compromiso activo y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales. Su principal sustento es la riqueza histórica que se atesora en el seno de muchas familias criollas
Turismo Deportivo	Por ejemplo, la caza y la pesca, aunque los establecimientos rurales pueden acondicionarse para la práctica de variados deportes.
Turismo Educativo	Se realiza en granjas y establecimientos rurales. Pueden incluir visitas y cursos acerca de distintas tareas agropecuarias, saberes del lugar, etc.
Turismo Salud	Es el que realiza, por ejemplo, en zonas termales o establecimientos rurales donde se realizan terapias anti-estrés, equino terapia, hipo terapia, etc.
Turismo Étnico	Es llevado a cabo por diferentes comunidades étnicas, desde colonias de inmigrantes hasta comunidades de pueblos originarios.
Turismo Religioso	Es aquel donde los productores agropecuarios dedicados al Turismo Rural, en zonas donde el elemento religioso adquiere gran relevancia, ofrecen servicios y un ámbito de reflexión y retiro espiritual.
Comunidades de recreación y turismo	Son aquellos emprendimientos residentes destinados tanto a personas mayores que desean retirarse de la vida activa en ambientes bucólicos, como a familias jóvenes con hijos como destino de residencia o de vacaciones de estilo compartido.
Ecoturismo	Tiene como principal objetivo la inserción del visitante en el medio natural, en el que se educa sobre las particularidades de cada ambiente al tiempo que se disfruta de actividades que resaltan la belleza de sitios incontaminados y puros, donde se debe ser respetuoso con el medio ambiente y con la población local.
Turismo Aventura	Es aquel viaje o excursión con el fin de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia; por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre, para producir sensaciones de descubrimiento. Forman parte de esta

	modalidad actividades muy diversas como canotaje, cabalgatas, senderismo, etc.
Turismo Técnico Científico	Se trata de aquellas propuestas turísticas que surgen de la iniciativa de explotaciones agropecuarias o cadenas agroalimentarias que se destacan por su modalidad de producción o nivel tecnológico, y que tienen un fuerte atractivo para productores e investigadores de otras regiones y países.
Turismo de Eventos	Incluye la organización de eventos como seminarios y reuniones de trabajo de empresas, casamientos y otros festejos familiares en ámbitos rurales
Turismo Gastronómico	Es aquel en que los productores ofrecen al turista su propia producción en los servicios de gastronomía. Comprende, asimismo, las rutas alimentarias.
Turismo en Pueblos Rurales	Este tipo de Turismo Rural se realiza en pueblos que se abren a la actividad a pesar de, muchas veces, carecer de atractivos turísticos naturales o de otro tipo.
Turismo Esotérico	Es realizado en zonas donde se pueden apreciar costumbres y creencias de culturas ancestrales, así como sus cosmovisiones.

Fuente: Alonso, F, 2020, sobre la base de Román y Ciccolella (2009)

De esta tabla anterior, se puede deducir que esta modalidad de turismo incluye múltiples formas de recreación en las zonas rurales; a la vez que genera ingresos complementarios en las economías lugareñas.

2.1.2.2. El enfoque sistémico del Turismo Rural

El Turismo Rural es un fenómeno complejo que ha generado un análisis no solo teórico, sino también empírico. La relación con el contexto se establece a través de cinco dimensiones: cultural, económica, social, ambiental y político.

Este enfoque, llamado sistémico, ha sido utilizado de manera recurrente para describir el turismo porque permite analizar su complejidad y superar las visiones que lo definen como actividad económica, o como actividad social de manera excluyente.

Sergio Molina (1991) define el sistema turístico como abierto y dinámico, integrado por la superestructura, la demanda, la comunidad receptora, los atractivos, el equipamiento e instalaciones, y la infraestructura, donde los actores que participan poseen objetivos e intereses propios. Desde esta perspectiva se consideran todos los actores: los turistas, los oferentes rurales de servicios turísticos, los representantes de instituciones y los residentes.

La demanda turística es el número de personas que viajan o desean viajar para utilizar instalaciones turísticas y servicios lejos de sus lugares de trabajo o residencia (Mathieson, 1990). La modalidad Turismo Rural se genera a partir de la implantación de la actividad en el medio rural y la existencia de una demanda que tiene por motivación principal conocer la cultura rural, incluyendo su paisaje.

El subsistema oferta turística se compone con recursos turísticos, equipamiento y actividades productivas.

En el Turismo Rural es frecuente que el alojamiento se brinde en establecimientos productivos, aunque el turista también puede pernoctar en los pueblos y trasladarse a las estancias u otros establecimientos para conocer y realizar actividades recreativas.

Los recursos o atractivos son los elementos de la naturaleza y de la cultura que motivan el desplazamiento. Para la realización del inventario turístico, es frecuente su clasificación en recursos naturales y recursos culturales, pero en el entorno rural de modo más específico se hace referencia al paisaje, a unidades ambientales o simplemente al patrimonio (Varisco, 2016).

Varisco (2016) señala que, en el Turismo Rural, se hace más evidente que la distinción entre recurso y equipamiento no siempre es posible, puesto que son estos establecimientos los que generan la atracción de la demanda.

Por otro lado, las actividades características, como comercio, la producción industrial y artesanal de la región, entre otras; permitirán describir la oferta de un territorio particular y potenciar el beneficio del turismo rural y al mismo tiempo dar visibilidad a productos con identidad territorial lo que será importante el impacto económico de la actividad en relación al desarrollo territorial (Varisco, 2016).

El Turismo Rural permite conectar los centros emisores de la demanda con el centro receptor a través de las vías de comunicación físicas y a través de los medios de comunicación. Internet es el medio más utilizado para difundir el producto empresarial, observándose una evolución que va desde el uso de un sitio propio como principal herramienta, a la utilización de portales de servicios y blogs que resultan más económicos (Di Pierro, 2010). Actualmente se ha generalizado el uso de las redes para comunicar la oferta y lograr un mayor acercamiento al cliente potencial.

La comunidad local o receptora hace referencia a las personas que habitan los destinos turísticos que está integrado por los residentes de las áreas rurales que no tienen contacto directo con los visitantes. Su participación en la planificación y gestión del Turismo Rural se reconoce como requisito fundamental para lograr que la actividad represente un real aporte al desarrollo local (Monterrubio, 2009). Es importante observar que la mayoría de los recursos culturales y naturales que constituyen la materia prima del turismo son bienes públicos. La participación de la comunidad receptora en los procesos de puesta en valor

turística del patrimonio local hace posible su apropiación y el refuerzo del sentimiento de identidad.

Los actores involucrados en el desarrollo del Turismo Rural van a mostrar, desde la demanda, un interés creciente por escapar del estrés de las ciudades, y desde la oferta, motivaciones variadas como afrontar el cambio generacional en los establecimientos agropecuarios, generar oportunidades para jóvenes profesionalizados o dar un nuevo sentido a las tareas de la mujer en el campo

En el cruce de la dimensión social con la cultural y la política, la consolidación de la imagen del gaucho como representativo de la cultura pampeana en el período de consolidación del estado nacional, significó excluir a otros grupos también muy vinculados al territorio como los descendientes de pueblos originarios o la población negra y afro-mestiza (Winter, 2013).

La dimensión política del Turismo Rural surge de la confluencia de dos ámbitos superpuestos: la política turística que considera esta modalidad como una estrategia de desarrollo turístico, ya sea para poner en valor nuevos espacios o como complemento de destinos consolidados marcados por la estacionalidad, y la política rural que también considera el turismo como una opción de diversificación y ordenamiento territorial. Estos objetivos parecen confluir sin mayor inconveniente en una estrategia de desarrollo territorial, pero en la práctica, la acción coordinada de los diferentes sectores se ve obstaculizada por la escasa participación de los actores, la dificultad para conciliar lógicas e intereses contradictorios, y especialmente, por la inacción reflejada en la ausencia de políticas activas.

Por último, el desarrollo territorial rural se convierte en la finalidad del sistema, es decir, que constituye una clave de lectura para analizar la estructura y las repercusiones del sistema Turismo Rural en cuanto a la posibilidad de que su funcionamiento contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el territorio (Varisco, 2015).

2.1.2.3. Externalidades positivas y negativas del turismo en ámbitos rurales

La revisión de externalidades es un instrumento metodológico que permite pensar en los efectos no previstos de la práctica del Turismo Rural. Estas externalidades pueden ser, ambientales, sociales, económicas y culturales, y se pueden clasificar en positivas o negativas (Román y Ciccolella, 2009).

Entre las externalidades positivas que puede producir la realización de un emprendimiento de Turismo Rural sustentable, se detalla que puede rehabilitar áreas agrícolas

económicamente deprimidas por las crisis recurrentes del sector, evitando así, en numerosos casos, la emigración desde las zonas rurales hacia urbanas. Asimismo, también podría promocionarse el mantenimiento de escenarios naturales, el estilo tradicional de vida del lugar, el patrimonio cultural, entre otros.

Externalidades negativas: transformar en mera mercancía a la tradición y cultura de un determinado ámbito rural o de un pueblo, o una comunidad, y con ello afectar su desarrollo y permanencia. Asimismo, si no es respetuoso de los recursos naturales y del medio ambiente en que se desarrolla, puede producir contaminación, erosión del suelo y afectar al mantenimiento de la biodiversidad. Asimismo, en algunos casos, el esfuerzo y el tiempo dedicado a la segunda actividad, el turismo, por la demanda y la mayor retribución que brinda, produce el alejamiento de algunos productores de la actividad agropecuaria principal de su establecimiento (Craviotti, 2002). También debe preverse que, en lugares con un interés turístico específico, ya sea por cuestiones de ubicación estratégica o de interés paisajístico, la puesta en marcha de actividades turísticas por la iniciativa privada puede llegar a entrar en conflicto con la población de la zona.

Barrera (2006) fundamenta la importancia del Turismo Rural señalando los siguientes efectos positivos:

- La creación de empleo y fomento del arraigo rural: el Turismo Rural posibilita la ocupación particularmente de mujeres y jóvenes, contribuyendo a reducir la migración y en consecuencia el despoblamiento de las zonas rurales.
- La revalorización del patrimonio cultural: se sostiene, que el Turismo Rural es un instrumento que revaloriza las diversas manifestaciones culturales del mundo rural.
- La creación de un mercado para la producción: ya que no solo se venden a los turistas productos primarios sin elaborar, sino que en muchas ocasiones se le agrega valor, aprovechando las tradiciones regionales más antiguas de elaboración, por ejemplo, de chacinados, artesanías, conservas, vinos, etc.
- La mejora de la calidad de alimentos y artesanías: la visita a los establecimientos rurales de una región promueve que sus propietarios presten atención a las demandas de calidad que expresan los consumidores.
- El fomento del asociativismo: se destaca que la necesidad de lograr suficiente escala para la promoción, la comercialización, la compra de insumos, promueve que los productores se organicen y asocien para obtenerlos.

En tiempos en que la tecnología ha reemplazado en las tareas rurales, en un alto porcentaje a la mano de obra, la alternativa del Turismo Rural aparece como una posibilidad de creación de empleo y favorecimiento de las familias en los medios rurales, del trabajo de mujeres de jóvenes la aparición de pequeñas empresas que comercializan sus productos artesanalmente elaborados, el fomento de actitudes cooperativas de los productores, al tiempo que mejora la calidad de alimentos y artesanías en virtud de las asiduas visitas que reciben.

Sin embargo, también es posible identificar efectos potencialmente negativos en el ámbito rural a partir del desarrollo del Turismo Rural, como por ejemplo cuando se convierten tradiciones y culturas de un ámbito rural en un mero objeto de negocios económicos, cuando estos emprendimientos contaminan el ambiente, favorecen la erosión del suelo, afectan de biodiversidad o cuando hay desplazamientos de las actividades productivas de base territorial afectando ciertas producciones, como la agropecuaria.

2.2. Marco legal: Legislación sobre Turismo Rural

Entre los años 2003 y 2006 la actividad del Turismo Rural se vio considerablemente incrementada. A pesar de ello, no existe una ley nacional que regule tal actividad.

Sólo se han presentado a partir del año 2003 algunos proyectos de ley.

Uno de ellos, el Proyecto de la “Ley de Desarrollo del Turismo Rural”, propuesto en abril de 2003 tenía como finalidad promover y promocionar esta modalidad turística, asimismo, previa la creación de un Registro Federal de Prestadores de Servicios y Productos de Turismo Rural (Román y Ciccolela, 2009).

Otro proyecto es el de la “Ley de Promoción de la Construcción, Refacción, Equipamiento y Explotación de Instalaciones para Turismo Rural”, propuesto en agosto de 2003, el que promueve la construcción, refacción, equipamiento y explotación de instalaciones para el Turismo Rural mediante la deducción de algunas tasas/gastos originados por dichas mejoras (Román y Ciccolela, 2009).

Si bien, estos proyectos no prosperaron, en enero de 2005 se promulgó una nueva Ley de Turismo de la Argentina, que constituye el único marco de referencia para el Turismo Rural (Ley N° 25.997/2005).

Cabe aclarar que, a nivel provincial, de las 23 provincias que forman el territorio nacional, sólo 7 provincias poseen leyes, decretos o resoluciones específicamente relacionadas con el

Turismo Rural. La Tabla III presenta información al respecto.

Tabla III
Legislaciones Provinciales Argentinas que regulan de forma directa la actividad de Turismo Rural

Provincia	Ley de Turismo Rural	Decreto	Resolución
La Pampa	Ley N° 1984	-	-
Tucumán	Ley N° 7105	-	-
Corrientes	Ley N° 5565	-	-
Mendoza	Ley N° 6420	-	Resolución N° 208/06
Neuquén	Ley N° 2173/96	-	Resolución N° 816/2005 Resolución N° 792/2006
Chubut	-	Decreto N° 1636/2002 Decreto N° 2294/ 2005	Resolución N° 138/02
Córdoba			Resolución N° 214/06

Fuente: Román, F y Ciccolela, M (2009)

En líneas generales, estas leyes provinciales apuntan a la importancia de declarar la actividad del Turismo Rural de interés provincial y aprobar la reglamentación que rigen las mismas; como así también, las normas que deben cumplir los prestadores turísticos. Destacan, también, la importancia de la cartelería, con ubicación de los lugares relevantes y los servicios que se prestan.

Mientras que 6 provincias poseen algunas leyes que regulan ciertas modalidades de turismo llevado a cabo en espacios rurales, como es el Turismo Activo, Turismo Ecológico o Turismo Aventura (Tabla IV).

Tabla IV
Legislaciones Provinciales Argentinas que regulan Modalidades de Turismo Rural

	Ley	Decreto
La Rioja	Ley N° 5494 – Promoción del desarrollo turístico	-
Río Negro	Ley N° 3883 – Turismo Activo	-
Catamarca	Ley N° 5267 – Turismo y tipos de turismo Ley N° 5007 – Turismo ecológico	-
Misiones	Ley N° 3736 – Emprendimientos turísticos Alternativos	Decreto N° 2542/2007 – Turismo Ecológico
Jujuy	Ley N° 5372 – Emprendimientos turísticos Alternativos Ley N° 5428 – Fomento y promoción del desarrollo turístico	Decreto N° 8041/2007
Entre Ríos	-	Decreto N° 4200/1989 – Turismo Aventura

Fuente: Román, F y Ciccolela, M (2009)

Según el decreto 659/07¹ a través del cual se propuso el Reglamento de Reclasificación y Recategorización de los Alojamientos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires, el Turismo Rural brinda un tipo de alojamiento extra hotelero ya que dentro de este se encuentran los Alojamientos Rurales, entendido como aquel que es prestado en establecimientos en que la actividad se encuentra basada en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural. A su vez (Martínez y Solsona, 2000) diferencia cinco tipos de alojamientos que pueden ser ofrecidos en el medio rural (Tabla V).

Tabla V

Clasificación de alojamientos turísticos rurales según Martínez y Solsona

Casa Rural	Alojamiento en habitaciones en viviendas ubicadas en núcleos urbanos-rurales, habitadas por sus propietarios. En la mayoría de los casos ofrece el servicio de alojamiento y desayuno, es frecuente que existan servicios o espacios comunes (comedor, sala de estar, baños, etc.). La mayoría de las veces esta actividad se realiza como complemento a los ingresos económicos del núcleo familiar.
Casa Rural de Arriendo	Es similar a un arriendo convencional, se caracteriza porque la vivienda queda para uso exclusivo del usuario, por lo tanto, se brinda solo el servicio de alojamiento. Estas casas pueden estar ubicadas en núcleos urbanos-rurales o en el campo. La diferencia básica que existe entre éste tipo de alojamiento y el anterior radica fundamentalmente en el grado de Implicación y de contacto entre el prestador del servicio y el turista.
Hotel Rural	Normalmente son pequeños establecimientos de carácter familiar que ofrecen un servicio profesionalizado de alojamiento y otros servicios adicionales (restaurante, animación, etc.). Existen varias categorías en función del nivel de confort y la calidad de las instalaciones y prestaciones. Frecuentemente estos hoteles se desarrollan en edificaciones de arquitectura característica, correspondiente a la cultura tradicional y que han sido refaccionados y habilitados para ofrecer el servicio de hospedaje.
Albergue Rural	Es un tipo de alojamiento que presenta características particulares, como es el de habitaciones compartidas especialmente por grupos. Normalmente hay una orientación hacia una filosofía ecológica y pedagógica. Generalmente ofrece cierta variedad de servicios y actividad es implicar al cliente en la vida diaria del establecimiento. Pueden ubicarse en núcleos urbanos-rurales o en el campo.
Camping Rural	Zonas adaptadas para instalar pequeños campamentos de carpas, ubicados en terrenos anexos a una vivienda rural o de campo que está habitada por el propietario del predio, el cuál puede ser una explotación agrícola, ganadera, etc.

Fuente: Alonso, F., 2020, sobre la base de Martínez, F J. y Solsona, M. 2000.

En el Municipio de Coronel Dorrego la actividad turística en los establecimientos rurales está regulada por la Ordenanza N° 2488/05 (ver Anexo). Esta establece lo que se entiende por Turismo Rural, en el distrito:

“Toda actividad de bajo o mediano esfuerzo físico realizada a pie, mediante medios de transporte de tracción a sangre o automotor que en forma individual o grupal, esté destinada a turistas e implique o no recorridos autoguiados o acompañamiento de guías turísticos que permitan observar aspectos agrícolas-ganaderos de nuestra zona como así

¹Disponible en línea en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/07-659.html>[Consulta realizada el 30/08/2018].

también la flora y la fauna autóctona y/o cualquier otra particularidad que cada establecimiento rural posea.” (Ordenanza Municipal N° 2488/05)

Además, establece los requisitos para otorgar Habilitaciones Municipales a establecimientos rurales que ofrezcan a terceros servicios de Turismo Rural: seguro, detalle de los servicios y/o actividades turísticas que prestará el establecimiento y mapa con detalle de zona geográfica y croquis de instalaciones que cubra la póliza de seguro, con el aval de la Compañía o Entidad Aseguradora.

Capítulo III: El Turismo Rural en el Municipio de Coronel Dorrego (Buenos Aires - Argentina), en el período 2007-2019

3.1. Caracterización del área de estudio

3.1.1. Localización

El partido de Coronel Dorrego se encuentra en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, limitando al norte con el distrito de Coronel Pringles, al este con Tres Arroyos, al sur con el mar argentino y el partido de Monte Hermoso, y, al oeste con Coronel Rosales. Sus límites naturales son el río Sauce Grande al oeste y el río Quequén Salado al este.

La ciudad de Coronel Dorrego es sede de la administración municipal. La misma está ubicada en el centro del partido y a una distancia de 98 km de Bahía Blanca, 101 km. de Tres Arroyos y a 597 km de Buenos Aires comunicada a través de la Ruta 3 (Figura 1).

El distrito cuenta con una superficie de 5.831,50 km cuadrados y 15.825 habitantes (INDEC, 2010) distribuidos en la ciudad cabecera del partido Coronel Dorrego y las localidades de Oriente, Aparicio, El Perdido (Estación José A. Guisasola) y Balneario Marisol. Los parajes rurales localizados en el distrito son Calvo, Gil, Faro, Zubiaurre, Nicolás Descalzi, Irene, San Román, y los parajes La Gloria y Centro Urquiza. Asimismo, cuenta con las escuelas rurales: Loma Chata, La Luna y La Aurora.

Figura 1

Localización del partido de Coronel Dorrego



Fuente: Alonso, F. 2020, sobre la base cartográfica de la Municipalidad de Coronel Dorrego

Se debe destacar que el número de habitantes totales ha disminuido de manera constante a partir del año 1960, como se puede observar en la Tabla VI, la cual recopila la información arrojada por todos los diferentes censos realizados en el partido de Coronel Dorrego a lo largo de su historia (INDEC,2010)

Tabla VI

Población y variaciones intercensales del total del partido de Coronel Dorrego para el período 1895 – 2010

CENSO	POBLACION	VARIACION INTERCENSAL (%)
1895	4914	-
1914	11.582	+ 135.69 %
1947	20.471	+ 76.74
1960	21.147	+ 3.30 %
1970	20.844	- 1.43 %
1980	18.667	- 10.44 %
1991	17.741	- 4.96 %
2001	16.522	- 6.87 %
2010	15.825	- 4.05 %

Fuente: Alonso, F., 2020, sobre la base de INDEC (2010)

Con respecto a la distribución de habitantes en las distintas localidades del distrito, Coronel Dorrego (cabecera del partido) cuenta con una población total de 11.510 habitantes (72.73 %). El resto de la población total se distribuye de manera dispar: Oriente con 1.778 habitantes (11.23%), El Perdido con 919 habitantes (5.80%), Balneario Marisol con 158 habitantes (0.99 %), Aparicio con 80 habitantes (0.50 %) y San Román cuenta con 38 habitantes (0.25 %). El resto de la población se distribuye en parajes y establecimientos rurales.

En la tabla VII se puede observar variación de la población en las principales localidades entre los tres últimos datos censales (1991, 2001 y 2010).

Tabla VII

Censo de Población, Hogares y Viviendas, y variación intercensal en localidades del partido de Coronel Dorrego para el período 1991 - 2010

Localidades	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2010	Variación intercensal 91-01	Variación intercensal 01-10
Coronel Dorrego	11.418	11.644	11.510	+1.97 %	-1.15 %
Oriente	2.140	1.976	1.778	-7.66 %	-10.02 %
El Perdido	965	939	919	-2.69 %	-2.12 %
Aparicio	167	111	80	-33.53 %	-27.92 %
Balneario Marisol	18	60	158	+233.33 %	+163.33%
Población Total del Municipio	14.708	14.730	14.445	+0.15 %	-1.93%

Fuente: Alonso, F., 2020, sobre la base de INDEC (1991-2010)

La información que arroja la Tabla VII, permite observar que todas las localidades del partido disminuyeron su población; destacándose Aparicio, localidad que ha sufrido el mayor descenso (-27.92%), a excepción del Balneario Marisol la que ha aumentado considerablemente (+163.33%) su población entre los últimos períodos censados.

Respecto al clima, predomina el clima templado subhúmedo seco a subhúmedo húmedo con marcada influencia marítima, con precipitaciones promedio de 650 milímetros anuales concentradas principalmente en el otoño y la primavera, una estación seca a semiseca a fines del invierno y otra semiseca en verano con alta evaporación (Sequeira, 2005). La temperatura media anual es de 14° C, con una máxima de 41, 5° C en los meses de verano y una mínima de -7° C en los meses de invierno (Gatti y González, 2009).

Con relación a la dirección e intensidad de los vientos, predominan los provenientes del cuadrante sur-suroeste, con alternancia de vientos norte-nordeste. Los vientos son de moderada intensidad, aunque aumentan durante el período estival, al igual que su frecuencia, lo que determina los períodos donde la erosión eólica puede alcanzar su mayor magnitud (Gatti y González, 2009). Esta erosión producida por los vientos sumada a la que producen los camiones y vehículos, dañan de manera considerable el estado de los caminos rurales.

La red hidrográfica está constituida por los ríos Sauce Grande y Quequén Salado y los arroyos de las Cortaderas, Las Mostazas, Los Gauchos, Indio Rico, Los Leones, El Zanjón, entre otros.

Desde el punto de vista geomorfológico, es un área llana con una suave ondulación hacia el oeste y una moderada pendiente hacia el mar, determinando el desarrollo de una red hidrográfica exorreica que asegura el normal escurrimiento de los excesos de agua. Sobre el litoral marítimo, se destaca la presencia de dunas costeras y de cuencas endorreicas que, en los sectores más deprimidos, originan lagunas permanentes y temporarias. En este sentido, se destacan las lagunas El Toro, La Yegua, La Blanca y La Salada (Funes Derieul, 1973).

En relación al proceso de poblamiento, sin duda la seguridad que, en gran medida, brindó la Campaña del Desierto y las posibilidades de progreso que ofrecía la región, motivaron a que se gestara la creación de un nuevo partido, independiente de Tres Arroyos.

Fue por iniciativa de los diputados Ramón Santamarina, Alberto Diana, Cecilio López y por Alberto Lartigau-quien presidía el Senado Bonaerense y era uno de los pobladores asentados en la zona comprendida por los ríos Quequén Salado y Sauce Grande en el año 1887-, que se presentó al gobernador Máximo Paz, la inquietud de crear un nuevo partido en aquella región, a fin de establecer un poblado intermedio entre Bahía Blanca y Tres Arroyos. Al

mismo tiempo, se impulsaba un proyecto para establecer centros agrícolas en el ámbito provincial. Es por ello, que el municipio de Coronel Dorrego fue creado por Ley 1.979, sancionada el 14 de octubre de 1887 y promulgado el 29 de diciembre de 1887.

La vida institucional del distrito tiene sus inicios en “La Fe”, una casa de negocios de propiedad del señor José Cabello, ubicada sobre las márgenes del arroyo Las Mostazas, a cinco kilómetros de lo que posteriormente fue el Centro Agrícola de Coronel Dorrego y ciudad cabecera del distrito. En este lugar, además de establecerse la primera corporación municipal, funcionó una comisaría, la posta oficial de Correos Nacionales y también una parada de galeras.

Debido a la carencia de espacio físico y en respuesta a la búsqueda de un lugar más apropiado, en el año 1.888, la oficina municipal se traslada al domicilio particular del titular de dicha comisión, señor Guillermo Aranda, quien es autorizado por el gobierno provincial bonaerense para dicha misión (López,1939).

3.1.2. Accesibilidad e infraestructura de transporte

El partido de Coronel Dorrego se encuentra articulado por la Ruta Nacional N°3, que corre de este a oeste y dos rutas secundarias de carácter provincial, que se extienden de norte a sur.

Dichos ejes de comunicación se hayan conectados a través de caminos vecinales, que crean una red vial que conecta homogéneamente al partido y permite la conectividad de las explotaciones agropecuarias.

El eje troncal que estructura al partido es la Ruta Nacional N° 3, la cual no sólo conecta a la ciudad cabecera con la ciudad de Bahía Blanca, al oeste y Tres Arroyos hacia el este, sino también constituye una de las principales vías que conforma el sistema carretero hacia la Capital Federal.

Los ejes secundarios son la Ruta Provincial N° 72, que parte de la localidad de Coronel Dorrego hacia el noroeste y la conecta con la ciudad de Sierra de la Ventana y la Ruta Provincial N° 78, que perpendicularmente con la Ruta Nacional N° 3, enlaza hacia el sur con la localidad de Monte Hermoso.

Con relación a la ciudad cabecera, la misma se encuentra ubicada a una distancia aproximada de 600 km de Capital Federal y La Plata, 100 km de Bahía Blanca, 90 km de Tres Arroyos, 80 km de Sierra de la Ventana y 40 km del balneario Monte Hermoso. Los accesos a la

misma, se realizan por la Ruta Nacional N° 3 en el km 591 o km 598, ingresando al casco urbano por la Av. Carlos Casal Varela-Santagada y Av. Ricardo Fuentes, respectivamente. También se puede acceder desde la Ruta Provincial N° 72, ingresando por Av. Rubén Álvarez-Ricardo Fuentes

Vías ferroviarias

El partido de Coronel Dorrego cuenta con tres trazados ferroviarios que recorren su territorio y sobre las cuales se desarrollaron localidades rurales. El eje principal y que aún se encuentra en funcionamiento para el transporte de cereales, comunica a la ciudad cabecera del partido con la ciudad de Tres Arroyos, pasando por El Perdido, Aparicio e Irene; y la ciudad de Bahía Blanca, pasando por Calvo y San Román. El segundo ramal es el que conectaba a la ciudad de Coronel Dorrego con Deferrari, partido de San Cayetano, el mismo articulaba las localidades de Faro, Gil, Zubiaurre y Oriente. Este ramal se dejó de utilizar en 1963 (Morando, 2011) y en el año 2003 la región sufrió un período de inundaciones que obligó a los productores locales a utilizar parte de las vías del tren como camino vecinal, al encontrarse a una mayor altura. Por último, el tercer ramal une la ciudad de Coronel Dorrego con la localidad de Juan Eulogio Barra, en el partido de Adolfo Gonzales Chávez y atraviesa las localidades de El Zorro y Nicolás Descalzi. Este último ramal ya no se encuentra en uso, aunque las vías siguen visibles.

3.1.3. Estructura económica

La economía del partido se desarrolla en torno a tres actividades principales, la agricultura, la ganadería, y en menor medida, aunque destacada por su gran crecimiento en la última década, la olivicultura.

A continuación, se presenta brevemente los principales aspectos productivos, por sectores, del partido de Coronel Dorrego:

3.1.3.1. Sector primario

Según la información suministrada por la Directora de Producción y Turismo Ing. Agrónoma Ana Inés Errazquin (2019), la principal actividad económica en el distrito se encuentra la producción agrícola ganadera, siendo, los suelos, la extensión de los territorios y el clima de gran aptitud para su desarrollo (Errazquin, 2019).

Se encuentra como actividad rural predominante la agricultura, destacándose los cultivos de cebada, trigo, avena, maíz, soja, girasol y sorgo. Luego, se ubica la ganadería, donde el

mayor volumen de producción el de la cría bovina, luego la ovina y en menor medida la porcina.

La superficie ocupada con cultivos de cosecha fina, ha venido sufriendo en los últimos años, una lenta disminución. Si bien el trigo, ha sido durante muchos años el principal componente de la siembra, en cereales de invierno, actualmente, se observa una mayor diversificación con otras especies que resultaron más atractivas y/o seguras. Cabe mencionar que, en la campaña 2018, la cebada volvió a ser el cultivo de invierno, de mayor área sembrada.

En diciembre del año 2015, acusó dos medidas de estímulo para la producción agrícola: la eliminación de Registros de Exportación y la eliminación de Derechos de Exportación. Estas medidas otorgaron mayor competitividad al agro, impactando favorablemente en las superficies cultivadas y los tonelajes producidos.

La expansión de la frontera agrícola y las políticas no adecuadas, han provocado una disminución del stock ganadero y la descapitalización de productores con pérdida de estructura para volver a la actividad.

Por otra parte, en la localidad de Oriente, a 90 km. de la ciudad cabecera de Coronel Dorrego, funciona el Matadero de Ganado Vacuno, con una producción de faenamiento de dos días a tres por semana, con capacidad de siete animales por faena. Cabe mencionar, que se están realizando gestiones, para reabrir el frigorífico situado en el Sector Industrial Planificado.

Por otro lado, en las últimas décadas se ha desarrollado la producción olivícola. El partido de Coronel Dorrego cuenta con el suelo y clima inmejorable para la producción de olivos, pudiendo competir al nivel del mercado europeo por la óptima calidad del aceite. Por esta razón son cada día más los productores que apuestan a esta actividad productiva, siendo este distrito el de mayor superficie plantada de toda la Provincia de Buenos Aires.

Al respecto González, Tedesco y Picardi (2016) señalan:

“En el Sudoeste Bonaerense (SOB) hay un sector olivícola productor de aceite de oliva con características diferenciales respecto al de otras zonas productoras de la Argentina. Se trata de PYMES con un potencial productivo que podrían abastecer el consumo nacional total en poco tiempo más. Esto implica que sería conveniente ir generando una estrategia conjunta de posicionamiento comercial que exceda el plano regional, principal mercado de colocación en la actualidad, y considerar el mercado internacional” (González, Tedesco y Picardi, 2016; 64).

La olivicultura es muy significativa en el circuito productivo de Coronel Dorrego y la región. Según la Ing. Ana Inés Errazquin, directora por entonces de la Dirección de Producción y Turismo del Municipio de Coronel Dorrego, en el distrito hay 2.500 has plantadas y 350.000 olivos con los cuales se obtiene más de 1.000.000 de litros de aceite de oliva virgen extra de óptima calidad. Asimismo, hay en funcionamiento 5 plantas de elaboración de aceite y se cuenta con 11 los productores que procesan, envasan y comercializan su propia marca. Los aceites elaborados en Coronel Dorrego, han ganado el Gran Olivo de Oro, en el Concurso Internacional Cuyoliva, durante cinco años, además han participado en la Exposición de Alimentos de Milán y en otras Ferias Internacionales teniendo participaciones destacadas. El aceite en la región cumple con las normativas del Consejo Oleícola Internacional (COI) (Errazquin, 2019).

Respecto de la calidad del producto obtenido en el partido, González, Tedesco y Picardi señalan:

“...un determinante fundamental y favorable en el caso de la región, es la temperatura. El invierno en la zona es bastante frío y permite una alternancia importante de temperaturas, lo que beneficia a las plantaciones porque permite una maduración lenta de los frutos.

La amplitud térmica y la acumulación de horas-frío permiten obtener un aceite con alto contenido oleico y alta concentración de fenoles. Según expertos, los aceites del SOB son los de mayor contenido de oleicos de las principales zonas productoras de la Argentina” (González, Tedesco y Picardi; 2016: 69).

Desde el año 2008 se desarrolla la Fiesta del Olivo, declarada de interés productivo- turístico provincial, enmarca el desarrollo de esta actividad. La idea del municipio no es solo realizar una fiesta más, sino crear conciencia de la importancia de esta producción, generando un notable crecimiento. Debido a la gran importancia de la actividad, se constituyó la Cámara Olivícola del Sur, “Sur Oliva”, a través de la cual, Coronel Dorrego representa a la provincia de Buenos Aires en la Federación del Olivo Argentino (F.O.A).

En cuanto a la producción porcina, en el partido de Coronel Dorrego, está permitida la ubicación de criaderos de cerdos solamente en el área rural; contándose con alrededor de 30 productores, que concentran aproximadamente 800 reproductoras. Los productores medianos (hasta 150 madres) están localizados en la zona rural; contando 10 de ellos con la habilitación de criaderos y, en la actualidad, el 50 % de esta franja está inscripto en el registro de productores y tiene un plan sanitario. El municipio cuenta con tres destacados emprendimientos de productores grandes (más de 150 madres), los que poseen las instalaciones adecuadas y cumplen con la habilitación de planta.

En el Sector Industrial hay instalada una planta elaboradora de alimentos balanceados, perteneciente a una cooperativa de porcicultores, que abastece a gran parte de la producción local. El desarrollo alcanzado por la actividad porcina permite proyectar la instalación de un frigorífico de cerdos y ovinos en el Distrito.

Por último, cabe destacar, el sector Apícola ocupa un lugar importante. La miel producida en el distrito de Coronel Dorrego en su mayor porcentaje se destina a la exportación al igual que lo producido en otras regiones del país. Actualmente son 50 los productores apícolas con alrededor de 6.000 colmenas en producción.

3.1.3.2. Sector secundario

La industria en Coronel Dorrego, se desarrolla dentro de la ciudad en el Sector Industrial Planificado (SIP), creado el 26 de mayo de 1986, por Decreto N°1251 del Poder Ejecutivo de Buenos Aires.

El predio del Sector del Sector Industrial Planificado se encuentra ubicado en el acceso Sudoeste de la ciudad cabecera. Abarca un predio de 37 has., dividido en lotes de 2000 mts.2 c/u; contando con servicios de agua potable, telefonía, energía eléctrica y gas natural.

Dentro del Sector Industrial Planificado, actualmente, desarrollan su actividad 5 empresas: Grindoil SA (planta de elaboración de aceites de soja y girasol); Apicultura Los Cardales SH; Cooperativa de porcicultores “23 de Septiembre”: Planta de alimento balanceado para porcinos; Tres Chinos, productos de limpieza; Palleón S.A. y MCD Maltas.

En cuanto a la producción toda es vendida al mercado interno, y en un futuro Grindoil SA tiene planificado exportar.

3.1.3.3. Sector terciario

La actividad comercial, es desarrollada por pequeños establecimientos minoristas, los cuales abastecen de artículos de primera necesidad e insumos agrícola- ganaderos a la población. También existen cooperativas, centros acopiadores de cereales y bancos.

La ciudad de Coronel Dorrego cuenta con una terminal de ómnibus en la cual operan; i) empresas de corta y larga distancia, como Plusmar, El Cóndor-La Estrella, El Rápido y Vía Tac; y, ii) servicio de combis a las ciudades de Bahía Blanca, Monte Hermoso y Oriente, de las cuales se destacan Jet Bus, Almi Bus, Abel Tour, Martín Rodríguez y Mary Pack. Asimismo, dentro de la ciudad se pueden contratar taxis y remises.

El turismo, se destaca como una actividad todavía incipiente en el partido, aunque ha adquirido un impulso importante en el último tiempo debido a diversas acciones llevadas adelante por el municipio.

En el año 2009 se crea el Área de Turismo, dependiente de la Dirección de Producción y Turismo. Esta dependencia le dio un gran impulso al turismo del Distrito; siendo el recurso más explotado el Balneario Marisol, conjuntamente con el Río Quequén Salado y la Cascada Cifuentes.

En el último quinquenio, en el Balneario Marisol ha crecido de manera considerable la inversión privada, tanto en gastronomía como en alojamiento; siendo las cabañas las de mayor número de oferta.

Desde el municipio se sostiene la promoción y difusión de las bellezas y atractivos naturales con la participación en distintas acciones de vinculación con la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, integrando las Rutas Gastronómicas del Olivo y la de la Miel. También, se sustentan las programaciones que posicionan a la actividad olivícola como turística/productiva, tal como la Fiesta provincial del Olivo, que año a año va creciendo.

El municipio de Coronel Dorrego, conjuntamente con los distritos de Bahía Blanca, Patagones, Villarino, Coronel Rosales, Tres Arroyos, Monte Hermoso, San Cayetano, Lobería y Necochea, integra de acuerdo a la regionalización propuesta por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires el POLO 5 del Coprotur, con los que se realizan alianzas estratégicas para llevar a cabo promociones en conjunto, propuestas, capacitaciones, talleres y congresos, entre otras, siendo Bahía Blanca el eje centralizador.

La oferta turística se compone de recursos naturales y culturales. A continuación, se presenta una descripción de estos atractivos.

3.2. Oferta turística. Los atractivos del Partido de Coronel Dorrego

3.2.1. Recursos Naturales

Balneario Marisol: pequeña villa turística, de extensas playas y naturaleza agreste. El Balneario Marisol, único del Distrito, se ubica a 90 km de la ciudad cabecera y a 22 km de la localidad de Oriente. Se caracteriza por sus extensas playas a lo largo de 47 km de costa sobre el Mar Argentino, los cordones de médanos blancos y la proximidad al Río Quequén Salado y su desembocadura (Figura 2).

La tranquilidad, la belleza natural y la seguridad son factores determinantes para la explosión demográfica inesperada de la villa; lo que provoca un incremento turístico temporario y permanente, realizando inversiones en la localidad (Dirección de Turismo Coronel Dorrego, 2018).

Figura 2

Balneario Marisol



Fuente: Dirección de Producción y Turismo, Municipalidad de Coronel Dorrego. 2018

Río Quequén Salado: denominado originariamente por los indígenas como Mulpunleufú, que significa Río del Mosqueador o Río de Sangre. En su recorrido hasta el Océano Atlántico va creando a su paso imponentes barrancas y vistosas cascadas que hacen a la belleza inigualable de este paisaje. También es característica la presencia de especies de aves, como patos, flamencos, cisnes, gaviotas, entre otros. Los parajes que pueden visitarse a lo largo del río son los de tipo:

-histórico-culturales: molino de las Rosas; Puente viejo o represa; Puente de la Ruta N° 3; el Puente Nuevo

-naturales: cascada Cifuentes; Cueva del Tigre; Cascada Mulpunleufú; Elvimar y La Boca.

También la pesca constituye una actividad de gran importancia en el río. Posee una gran riqueza ictícola, constituida por diversos ejemplares como lo son: corvinas, rayas, dientudos, bagres, pejerrey, mojarra, anchoas, entre otras.

Dentro de las actividades recreativas que se ofrecen se encuentran: caminatas, safaris fotográficos, avistaje de aves, tirolesa y rappel, canotaje, campamentos y caravanas (Figura 3).

Figura 3

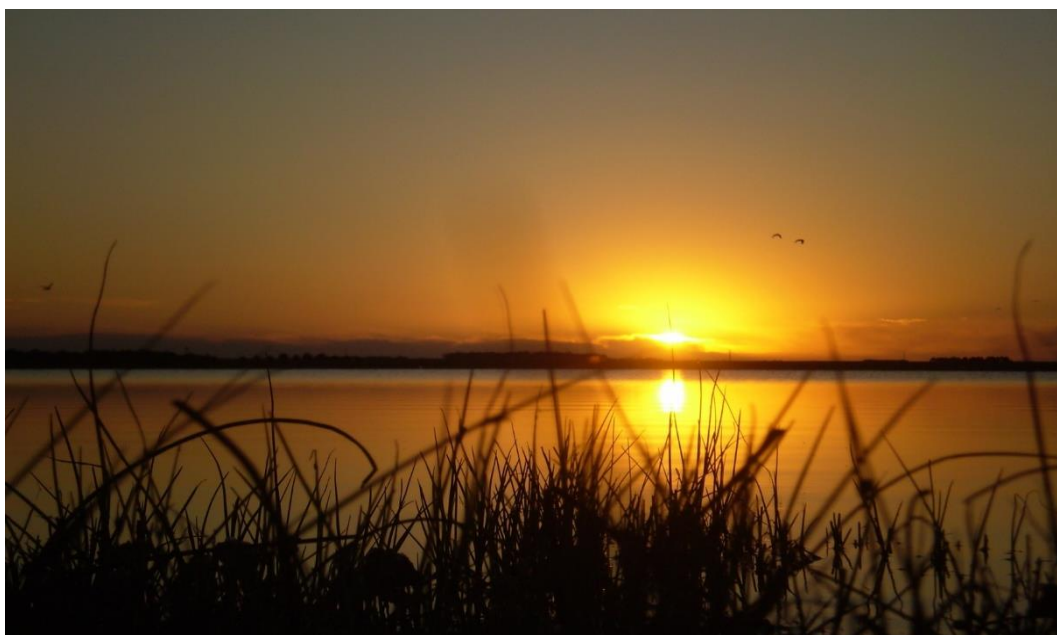
Río Quequén Salado



Fuente: Dirección de Producción y Turismo, Municipalidad de Coronel Dorrego. 2018

Lagunas: el partido de Coronel Dorrego cuenta con una gran cantidad de lagunas propicias para la pesca de dientudo, pejerrey y bagre. Algunos propietarios de los campos donde se encuentran las mismas, suelen brindar servicios de alojamiento, restauración y alquiler de embarcaciones. Las lagunas más importantes se encuentran en el cuadrante sureste y son: El Cajón y La Lejana, Laguna del Maitén, Laguna de Faro, La Carlota, Cozetti, La Norry, Hernández, Castro, Castell, La Turca y La Salada (Dirección de Turismo Coronel Dorrego, 2017 (Figura 4).

Figura 4

Laguna La Salada

Fuente: Dirección de Producción y Turismo, Municipalidad de Coronel Dorrego. 2018

3.2.2. Recursos Culturales

A continuación, se describen los principales recursos culturales del partido.

Templo Parroquial - Iglesia La Inmaculada Concepción: el deseo de una parroquia surgió tempranamente en la comunidad, es por ello que en 1894 se constituyó para tal fin, una comisión recolectora de fondos. Este proyecto se materializó dos años más tarde con la *Comisión Pro-Capilla* y antes de finalizar el siglo XIX con la *Comisión pro-templo*. Mientras tanto, para cumplir con los servicios religiosos viajaba un sacerdote desde la ciudad de Tres Arroyos y las ceremonias religiosas se efectuaban en un hotel de la localidad. Esta situación continuó hasta el 24 de mayo de 1896, cuando se arrendó una propiedad de Leonor Ferrando y el padre Martell inauguró oficialmente la capilla.

Posteriormente, en 1899, el obispo de La Plata resolvió la creación de la Parroquia *San José*. El 28 de enero de 1900, el obispo Antonio Espinosa bendice la piedra fundamental de la futura iglesia y antes de finalizar la primera década del siglo XX ya era una realidad. En 1962 se inician tareas de remodelación del edificio que se inaugura, ya con el nombre de *Inmaculada Concepción*, en 1968 (Figura 5).

Figura 5

Parroquia La Inmaculada Concepción



Fuente: Rodríguez, P. 2019

Museo Municipal Dr. Carlos Funes Derieul: su nombre es en honor a un reconocido historiador, hijo adoptivo de nuestra ciudad. El museo funciona en dependencias de lo que fue el primer edificio municipal inaugurado en 1904. Es un museo que materializa la vida cotidiana y refleja la historia, cultura e idiosincrasia del pueblo dorreguense.

Su acervo incluye documentos institucionales y privados, periódicos, fotografías, vestimentas, mobiliario, material arqueológico y paleontológico. Se halla organizado en tres núcleos museológicos, sala de muestras temporarias, una de Ciencias Naturales y Arqueología y una sala que ambienta el pasado y la cultura dorreguense (Figura 6).

Figura 6

Museo Municipal Dr. Carlos Funes Derieul



Fuente: Alonso, F. (2017)

Vivero Parque Municipal Cristóbal María Hicken: es el paseo por excelencia de los dorreguenses. Es un predio de añosa arboleda, que posee el Parque del Centenario e incluye sectores de juegos, pista de atletismo, fogones, campo de jineteadas y el Club Hípico y Social. Posee además un vivero de grandes dimensiones que produce las especies que se utilizan para el arbolado urbano (Figura7).

Figura 7

Vivero Parque Municipal Cristóbal María Hicken



Fuente: Alonso, F. 2018

Plaza Manuel Dorrego: se ubica en el centro de la ciudad y es marco de las instituciones más significativas de la comunidad. Ocupa una extensión total de 10.000 m². La misma comienza a tomar forma el 10 de agosto de 1892 en que se inicia la colocación de postes de cercado, delineación de calles y forestación. En 1894 se instala un motor de viento para la bomba de riego.

Como testimonios que recuerdan hitos fundamentales en la historia del partido de Coronel Dorrego, en esta plaza encontramos los siguientes monumentos:

- El Monumento al Coronel Manuel Dorrego inaugurado el 23 de abril de 1955, (Figura 8) durante el mandato del Intendente Guillermo Aiub: En esa misma década que la plaza cambia el nombre de General San Martín por Coronel Manuel Dorrego.
- El Monumento a Juan Bautista Maciel, que conmemora el fallecimiento de este líder radical en un trágico enfrentamiento armado que se produjo en la ciudad el 6 de septiembre de 1930 y que tuvo como actores a las fuerzas institucionales y a militantes de la Unión Cívica Radical, dispuestos a defender la integridad de los comicios.
- El Monumento a la Madre, obra del artista plástico Antonio del Río inaugurado en la década del '50,
- El Busto al Gral. José de San Martín.
- Fuente representativa de la colectividad danesa.

Figura 8

Plaza Manuel Dorrego



Fuente: Alonso, F. 2018

Paraje La Fe: es aquí donde se inicia la vida institucional del partido. Las autoridades municipales, conjuntamente con el Juez de Paz, la Policía y la Posta Oficial de Correos Nacionales se instalaron en La Fe; una antigua casa de negocios de ramos generales, ubicados a orillas del arroyo Las Mostazas, pertenecientes al señor José Cabello. La falta de espacio, junto a las condiciones del lugar que además era pulpería y punto de llegada y partida de las galeras, motivaron que Guillermo Aranda traslade la municipalidad a su domicilio particular (Figura 9).

Figura 9

Paraje La Fe



Fuente: Alonso, F. 2018

Estación de Ferrocarril: el 2 de diciembre del año 1891 quedó oficialmente inaugurada la línea férrea tramo Tres Arroyos – Bahía Blanca, de la compañía Ferrocarril Sud, con la estación Coronel Dorrego como parada intermedia, etapa que manifestó el despegue, tanto comercial como el agrícola – ganadero para el partido. Esto permitió la fundación de numerosas pequeñas localidades del interior del partido, todas emplazadas a las márgenes

de las vías, dotadas de almacenes de ramos generales, escuelas, dispensarios de salud y destacamentos de policía (Román Prado, 2006) (Figura 10).

Figura 10

Estación del Ferrocarril



Fuente: Álvarez, L., 2010.

Centro Cultural (ex Palacio Municipal): el edificio tuvo distintos usos a lo largo del tiempo. Ubicado en la intersección de las actuales calles San Martín y Maciel, fue la primera sede del Palacio Municipal, inaugurado el 1 de enero de 1904, durante la gestión del intendente Raúl Sánchez. Luego ofició de edificio municipal y recinto del Concejo Deliberante hasta el año 1967. Posteriormente albergó de forma temporaria a la Escuela Técnica N° 1 y el día 25 de septiembre de 2015, luego de varios años de reforma, se convirtió en Centro Cultural. El 25 de abril de 1985 se incorporó al Patrimonio Histórico del partido (Figura 11).

Figura 11

Centro Cultural (ex Palacio Municipal):

Fuente: Centro Cultural Coronel Dorrego, 2015

Teatro Italiano: la colectividad italiana fue una de las más numerosas de aquellas que se radicaron en el partido. La necesidad de contar con una sede propia, hizo que a mediados de 1901 se adquiriera un lote en la ciudad. El 15 de agosto de ese mismo año se colocó la piedra fundamental. A fines de 1902 se había concluido con la primera etapa del proyecto. El 19 de septiembre de 1921 se inauguró oficialmente la sede de la Sociedad Italiana, ubicada en la calle Maciel N° 770, la que contaba entre otras dependencias, con un amplio cine – teatro. Parte de su piso era regulable en altura para permitir una buena vista hacia el escenario desde las butacas. Este teatro fue testigo de importantes eventos sociales, culturales y deportivos, como por ejemplo, bailes, la presentación de Carlos Gardel y en lo deportivo se destacan los festivales de box, siendo relevante la transmisión, a través de una radio de galena, de la pelea mundialista (1923) entre Dempsey y Firpo. El 10 de diciembre de 1994, fue destruido, casi totalmente por el tornado que azotó la ciudad. La recuperación del mismo se logró con intervención de autoridades, otras entidades y la comunidad de Coronel Dorrego. Fue declarado Patrimonio Histórico del partido de Coronel Dorrego en el año 1998 (Zubiri de Sillero, 2005) (Figura 12).

Figura 12
Teatro Italiano



Fuente: Alonso, F. 2018

Teatro Español – Sociedad Española: con la intención de nuclearse socialmente, los inmigrantes de la Península Ibérica fundaron el 7 de julio de 1901 la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Un año más tarde adquirieron dos lotes de terreno para la construcción de la sede, ubicados en la intersección de las calles España e Irigoyen. Entre 1924 y 1926 tomó forma la sede social, levantándose el salón de fiestas, la secretaría y una casa para el secretario. En 1932 se inició la construcción del teatro, sobre la calle Irigoyen, concluido el 27 de enero de 1937. El diseño de la obra y la construcción quedó a cargo de la firma Greco y Paguera.

El edificio desde hace años se encuentra en comodato a la Municipalidad de Coronel Dorrego. En el año 2001, con el motivo de celebrarse el centenario de la Institución, se declara al edificio en su totalidad como Patrimonio Histórico Partido de Coronel Dorrego. (Figura 13)

Figura 13

Teatro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos

Fuente: Alonso, F. 2018

3.2.2.1. Acontecimientos programados

Dos fiestas se destacan e identifican al partido la Fiesta Provincial del Olivo y la Fiesta Provincial de las Llanuras.

La Fiesta Provincial del Olivo se lleva a cabo anualmente en el mes de abril, y es organizada por la Dirección de Producción y Turismo de la Municipalidad de Coronel Dorrego. Durante tres días se realizan diversas actividades relacionadas a la actividad olivícola en nuestro distrito: concurso de platos con la presencia de destacados chef nacionales, charlas técnicas (Figura 14), paseo de artesanos y espectáculos artísticos, visitas guiadas a los establecimientos productivos (Figura 15). La fiesta se clausura con un multitudinario almuerzo (Figura 16) en el que colectividades de nuestro medio cocinan platos típicos a base de aceite de oliva local; cerrándose la jornada con un importante espectáculo artístico de nivel nacional.

Figura 14

Concurso de platos. Abril 2018. Polideportivo Municipal



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 15

Visita a la finca La Reconquista. Abril 2018



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 16

Almuerzo Fiesta del Olivo. Abril 2018. Polideportivo Municipal

Fuente: Alonso, F. 2018

La Fiesta Provincial de las Llanuras es organizada por la Peña Nativista. La celebración durante 10 días reúne a los representantes de la tradición surera. Se destacan entre otras actividades que se desarrollan durante estos días: fogones a la vera de la plaza, semana cultural tradicionalista en el Centro Cultural de la ciudad, Paseo de Artesanos, Elección de la Paisana Flor, destrezas criollas, charlas, exposiciones, jineteada, certamen literario, concurso de preguntas y respuestas, actividades tradicionalistas infantiles, cerrando con un gran desfile de carrozas (Figura 17), de tropillas de distintos distritos de la provincia (Figura 18).

Además se realizan diversos espectáculos artísticos locales, regionales y nacionales donde se han presentado figuras tales como: Atahualpa Yupanqui, los Fronterizos, los Chalchaleros, Jaime Torres, Soledad Pastoruti, el Chaqueño Palavecino, entre otros.

Figura 17

Desfile de carruajes. Fiesta Provincial de las Llanuras. Octubre 2017



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 18

Desfile de tropillas. Fiesta Provincial de las Llanuras. Octubre 2017



Fuente: Alonso, F. 2018

Otros festejos de menor relevancia se llevan a cabo en nuestra ciudad y localidades del distrito, en el transcurso del año, entre los que se listan:

Fiesta de las Colectividades: tiene lugar en la ciudad de Coronel Dorrego en el mes de noviembre. Se desarrollan variadas actividades culturales: exposiciones, paseo de artesanos, concurso de vidrieras, espectáculos, danzas tradicionales y platos típicos de las distintas colectividades de nuestro medio: españoles, italianos, alemanes, holandeses, daneses, sirio libaneses y paraguayos; clausurando la fiesta un espectáculo de nivel nacional.

Fiesta de la Primavera: se desarrolla en dos jornadas durante el mes de septiembre en la mayoría de las localidades del distrito. Entre las actividades que se realizan podemos mencionar actividades deportivas, elección de la reina, paseo de artesanos y presentación de Bandas locales; clausurando un Espectáculo de nivel nacional.

Muestra agrícola- ganadera, industrial y comercial organizada por Sociedad Rural: tiene lugar en el predio que la institución posee en la ciudad de Coronel Dorrego, durante tres jornadas en el mes de septiembre. En la misma se presentan stands, muestras, juras de ganadería, juegos ecuestres, gastronomía típica, paseo artesanal, actividades recreativas para niños, jóvenes y adultos, espectáculos musicales; entre otros.

Fiesta del Aniversario del partido de Coronel Dorrego: se realiza el 29 de diciembre en la ciudad de Coronel Dorrego. Se puede disfrutar de una jornada con actividades recreativas al aire libre, paseo artesanal, fogones y stand de comidas, bandas locales, regionales y de nivel nacional (Municipalidad Coronel Dorrego, 2018).

El municipio de Coronel Dorrego realiza un gran esfuerzo en mantener y actualizar su patrimonio cultural, prueba de ello son las obras que se detallan: remodelación del Centro Cultural, Casa de la Cultura, Museo Municipal, Teatro Español (en comodato) como así también la Plaza Manuel Dorrego, actualización de los sistemas de iluminación, entre otros.

En cuanto a los recursos naturales, este Municipio le ha otorgado significativa atención al Balneario Marisol; ya que, debido al crecimiento inusitado que ha tenido la Villa en los últimos años, le ha significado efectuar importantes inversiones en dicho centro turístico. El incremento poblacional ha generado nuevas exigencias para el ente municipal; la construcción de nuevas y numerosas viviendas trajo aparejada la necesidad de abrir arterias con el consiguiente costo de inversión; como así también ampliar los servicios.

Dentro de las posibilidades de un distrito relativamente pequeño, el municipio tiene el gran desafío de atender y sostener los dos patrimonios: el cultural y el natural.

La ciudad de Coronel Dorrego ofrece a sus habitantes y turistas que deciden visitarla, una variada oferta de servicios. A continuación, en la tabla N° VIII, se puede apreciar la oferta de prestaciones de la ciudad cabecera del distrito.

Tabla VIII

Consideraciones respecto del equipamiento turístico, la infraestructura y servicios en Coronel Dorrego

Servicios	Principales fortalezas	Principales limitaciones	Grado de impacto en el turismo receptivo (alto - intermedio - bajo)	Tipo de inversión requerida (público – privada)
Alojamientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenta con 3 hoteles ✓ Se disponen de 140 plazas ✓ Atención personalizada ✓ Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Baja inversión ✗ Plazas limitadas 	Alto	Privada
Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de resto/restaurantes: 8 ✓ Total de cubiertos: 560 ✓ Cantidad de rotiserías: 12 ✓ Variedad de oferta gastronómica ✓ Buena relación precio-calidad ✓ Buena calificación de los recursos humanos ✓ En cuanto a la estacionalidad es equilibrada todo el año salvo en épocas de grandes acontecimientos aumenta 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Establecimientos para atender a grandes contingentes ✗ Reducción de atención al mediodía 	Intermedio	Privada
Esparcimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad y variedad de plazas y espacios públicos tranquilos y seguros ✓ Turismo Rural ✓ Caminos vecinales medianamente transitados con singulares paisajes para la práctica de Turismo Rural 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Falta de lugares específicos para el desarrollo de la actividad 	Intermedio	Pública
Infraestructura vial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena señalética ✓ Buena conectividad de la localidad, próxima a centros urbanos intermedios ✓ Buen estado en general 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Falta de autovías ✗ Limitados lugares de estacionamiento 	Intermedia	Pública
Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buen funcionamiento de los servicios en general en la zona de micro y macro centro (zona hotelera) 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Sectores con ausencia y gas natural y cloacas en la zona de quintas 	Baja	Pública

Fuente: Alonso, F. 2020

3.3. Caracterización de los establecimientos rurales prestadores de servicios de Turismo Rural en el Partido de Coronel Dorrego (con pernocte)

A partir del año 2010, desde la Dirección de Producción y Turismo Municipal, se le dio un impulso al Turismo Rural, promocionando y realizando actividades con las diferentes estancias que se encuentran en el partido.

La Fiesta Provincial de las Llanuras que, desde hace 60 años se realiza en el mes de octubre, contribuye a difundir la cultura y las tradiciones gauchescas, fuertemente arraigadas y reconocidas en Coronel Dorrego. En el transcurso de la misma se puede disfrutar de cabalgatas, destrezas criollas, desfile de tropillas, carrozas y, en los espacios culturales, de charlas, exposiciones, concursos de preguntas y respuestas, concursos literarios, presentaciones de libros y en el ámbito de la plaza central fogones, paseos de artesanos, danzas tradicionales, espectáculos folclóricos de renombre nacional; todas actividades relacionadas a mantener y difundir nuestras costumbres camperas.

El Turismo Rural es una actividad naciente en el distrito y, desde esta dirección, se colabora mediante acciones de difusión de las diferentes estancias que la desarrollan. Además, se las promociona en las distintas ferias provinciales y nacionales, tales como la Exposición Rural de Agricultura, Ganadería e Industria de Palermo; la Feria Internacional de Turismo, entre otras.

El distrito tiene una gran identificación con el sector rural, además integra las Rutas del Olivo y de la Miel, de reconocimiento a nivel regional y provincial.

El presente trabajo de investigación estudia el desarrollo del Turismo Rural en establecimientos rurales en el Partido de Coronel Dorrego (Buenos Aires – Argentina) en el período 2007-2017, con concreto interés de evaluar las particularidades de la oferta de servicios turísticos con pernocte, particularmente en su carácter de actividad complementaria y su contribución al desarrollo socio-económico de los actores involucrados y al mencionado recorte temporal.

En la tabla IX se presentan los establecimientos rurales del distrito que ofrecen servicios con pernocte:

Tabla IX

Establecimientos Rurales del partido de Coronel Dorrego que ofrecen pernocte

Nombre	Año de inicio de la actividad	Periodo en que se ofrece la actividad	N° de Plazas	Instalaciones	Servicio que ofrece
La Zita	2005	Marzo a diciembre	20 plazas	Cuenta con 7 habitaciones y 6 baños. Calefacción por salamandras.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desayunos y almuerzo ✓ Paseos por la estancia ✓ Senderismo – rural bike Avistaje de aves
Don Gastón	2010	Todo el año, salvo fiestas Navideñas y Fin de Año.	6-8 plazas	Casa con 2 habitaciones cuenta con tv por DIRECTV, internet y señal de celular Calefacción por salamandra Ventiladores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desayuno ✓ Paseo por los olivos y participar en el proceso productivo. ✓ Paseo en carruajes antiguos. ✓ Visitas a lagunas y estaciones cercanas.
Casco Viejo Isaura	2012	De noviembre a marzo.	12 plazas	Cuenta con 2 habitaciones de 6 camas cada una. El alojamiento se ofrece sólo los días de eventos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desayuno, almuerzo y cena, previamente acordados. ✓ Organización de eventos sociales, hasta 200 personas. ✓ Paseos por la estancia
La Alborada	2014	Primavera y otoño	9 plazas	Cuenta con 3 habitaciones y 2 baños	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desayunos, almuerzos y cena, previamente acordado ✓ Actividades y juegos camperos. ✓ Safaris fotográficos. ✓ Deportes al aire libre.

Fuente: Alonso, F. 2020

En relación a los establecimientos referenciados en la tabla IX se ofrece una descripción de las entrevistas que se realizaron a los prestadores de Turismo Rural que brindan pernocte en sus establecimientos

3.3.1. Estancia La Zita

Esta estancia, ubicada a 95 km de Coronel Dorrego, ciudad cabecera del partido y a 15 km de Oriente, localidad más próxima data del año 1925 y es propiedad de herederos de la familia Larsen.

El establecimiento posee 220 hectáreas las cuales son arrendadas; excepto su casco. A éste se accede a través de una larga avenida de eucaliptus, que llega hasta el portón de entrada y

comunica con la casona. La misma posee interesantes características arquitectónicas, está compuesta por cocina, living, comedor, 7 dormitorios (20 plazas en total) y 6 baños, todas de dimensiones muy amplias; las que son calefaccionadas con 3 importantes salamandras. En su amplio living se puede apreciar una interesante galería de arte, autoría de la propia dueña. Cuenta con DIRECTV, señal de celular y luz de motor ya que, por los altos costos les es imposible extender la red de electrificación rural.

Rodea la casa un amplio parque muy bien conservado, con variada vegetación; donde se puede disfrutar de una pileta.

En el año 2005, Irma Jensen y Ramón Varela (sus actuales dueños) decidieron, con su propio esfuerzo, restaurar la casona. A los efectos de conservarla, se iniciaron en Turismo Rural, ofreciendo actividades preferentemente de caza, pesca y descanso en un marco natural.

Contactados por guías de Buenos Aires comenzaron a recibir grupos, muchos de ellos extranjeros, atraídos por estas actividades. Han recibido turistas norteamericanos, alemanes, españoles, franceses, italianos, entre otros; como así también de nuestro país.

La actividad turística, en su época de mayor auge, dejó a los dueños una muy rica experiencia; ya que les permitió el intercambio con distintas culturas y, en lo económico, les significó un muy interesante ingreso ya que, más allá del hospedaje, los turistas compraban las pinturas realizadas por la dueña.

Según Irma Jensen: *“El período de mayor esplendor fueron los primeros 6 años. Luego, la prohibición de la caza del cauquén colorado/avutarda hizo que la actividad decayera”* (Jensen, comunicación personal, 2019). Si bien continuó el interés por parte de pescadores de lagunas cercanas y turistas que buscan un lugar de descanso y disfrutar de la naturaleza, con la posibilidad de realizar diversas actividades, tales como: senderismo, rural bike, avistaje de aves.

Con relación a la oferta gastronómica, se brindan comidas criollas elaboradas en horno de barro, dulces caseros con frutos de su huerta, postres y tortas típicas danesas; todo elaborado por sus propios dueños. La recepción de visitantes se realiza desde marzo a diciembre, ya que el verano lo destinan a la familia y amigos que van a vacacionar.

En el año 2012, grandes inundaciones en la zona provocaron el anegamiento de los caminos de acceso por un largo período de tiempo. Esta problemática, sumado a situaciones personales de la familia, hizo que tuvieran que cesar temporariamente con esta actividad.

Esta estancia ya próxima a cumplir los 100 años, resulta un verdadero atractivo del distrito de Coronel Dorrego. A la belleza del lugar, a la extensa avenida arbolada, a su valor arquitectónico, a un parque que ostenta añosas y variadas especies de árboles, se suman la calidez y confort de sus ambientes internos y la cordialidad de sus dueños que no solo atienden el emprendimiento, sino que elaboran todos y cada uno de los alimentos que se consumen en La Zita.

Figura 19

Estancia La Zita: Casco



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 20

Interior Estancia La Zita



Fuente: Alonso, F. 2018

3.3.2. Estancia Don Gastón

Este establecimiento rural, propiedad de la Familia Pastorino, se encuentra ubicado a 18 km de la ciudad cabecera del partido. Se accede al mismo por un camino en excelente estado de conservación. El propietario integra, conjuntamente con otros 9 propietarios de campos cercanos, la Comisión de Fomento, encargada del mantenimiento de los caminos rurales de esa zona; quienes trabajan mancomunadamente con la Municipalidad de Coronel Dorrego. Ésta les cede el 70% de lo que recauda por tasa a la hectárea, les provee la máquina y el operario; mientras que la comisión debe hacerse cargo del combustible, coordinar los movimientos y costo horario del empleado, fuera de las horas reglamentarias. De esta forma logran mantener los caminos vecinales en estado transitable durante todo el año.

La estancia cuenta con 600 hectáreas, de las cuales 14 destinan a la producción olivícola. La plantación de olivos tiene una antigüedad de alrededor de 60 años, y la intención de sus dueños ampliarla a corto plazo.

Con relación a la actividad turística, comenzaron en el año 2010, luego de que su dueña, la Ing. Ag. Dora Pastorino, se retirara de su actividad laboral como docente. A lo largo de

cuatro años de esa década integró el Programa Cambio Rural conjuntamente con propietarios de las estancias El Carmen, La Alborada, 11 de Mayo, entre otras, y , motivada por una asesora, decidió incursionar en la actividad. Según Dora Pastorino, *“La participación en Cambio Rural nos permitió realizar cursos, capacitaciones y relacionarse con otras personas con nuestros mismos intereses”* (Pastorino, comunicación personal, 2019).

La estancia es atendida por su dueña, quien cuenta con la ayuda de su marido Aníbal Groppa y ocasionalmente, de sus hijos. La mantienen abierta al turista todo el año, excepto en el período de Fiestas de Navidad y Fin de Año.

Primeramente, alquilaban habitaciones de la casa principal. Luego con los años construyeron una casa aledaña, que es la que se utiliza para Turismo Rural. La misma cuenta con 2 habitaciones, una matrimonial y otra con camas individuales, lo que suma un total de 6/8 plazas para alojar turistas. Contemplan en un futuro cercano ampliar la cantidad de plazas.

La casa principal cuenta con sistema de calefacción central por calderas, y la destinada a turistas con estufas a leña. Además, cuenta con los servicios de internet, DIRECTV y señal de celular. Un amplio parque con pileta rodea el casco de la estancia. Ofrecen solo el servicio de desayuno.

A los visitantes se los interioriza en la historia de las plantaciones de olivo, cosecha y elaboración del aceite; pudiendo participar de este proceso productivo. La señora Pastorino también se dedica a la elaboración de productos de cosmética, derivados del olivo, una ingeniera química de Bahía Blanca elabora la crema base y ella le agrega los extratos de plantas y aceites esenciales. Estos productos son comercializados en la estancia, en puestos próximos a la Ruta Nacional N°3 y en las distintas ferias regionales y provinciales de las que la dueña participa.

Otra alternativa que se ofrece al turista es el paseo en carruajes antiguos de su propiedad, y visitas a la estación Faro distante a 12 km de la estancia donde se pueden visitar distintos atractivos: museo zonal, capilla de la Virgen del Olivo e invernáculos de plantas orgánicas. También ofrece recorrido por lagunas cercanas al establecimiento.

En épocas de verano, al estar ubicada en cercanías de Monte Hermoso, provienen turistas a pasar el día o a hospedarse cuando la capacidad hotelera del Balneario está cubierta. La Ruta Nacional N°3 es clave para conectar con grandes ciudades de la región lo que permite un importante flujo de turistas.

En este sentido su propietaria *“Es un atractivo lugar donde el visitante tiene la posibilidad de interiorizarse de los recursos culturales y naturales de la zona y participar de las actividades relacionadas a la olivicultura.”* (Pastorino, comunicación personal, 2019).

Figura 21

Estancia Don Gastón: Casco



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 22

Interior Estancia Don Gastón



Fuente: Alonso, F. 2018

3.3.3. Estancia Casco Viejo Isaura

La Estancia Casco Viejo Isaura es un establecimiento rural adquirido por la familia Elicabe en el año 1876 y su casco fue construido en el año 1879. Originalmente contaban con 25000 hectáreas. Actualmente conservan 80, de las cuales 67 son arrendadas y 13 pertenecen al casco de la estancia. Está ubicada a 2 km de la Ruta Nacional 3 - km. 633 - y se accede por un camino mantenido en excelente estado, no corriendo riesgos de tránsito, en caso de lluvia. La conservación del mismo está a cargo de la Municipalidad de Coronel Dorrego.

La estancia posee una casona y junto con el resto de las instalaciones están conservadas en su estado auténtico; su construcción es de barro, los pisos originales conservando la mayoría del mobiliario de los orígenes. Cuenta con agua de pozo y de perforación, luz de línea por electrificación rural y wi-fi. El casco mantiene aún signos de identidad de un pasado de esplendor que encierra más de un siglo de historia.

Su actual dueña, la Sra. Fabiana Elicabe (4ta generación de los primeros propietarios) refiere que cuando recibió la propiedad, en el año 2001, estaba totalmente deteriorada *“nos llevó 9 años la restauración de las instalaciones”* (Elicabe, comunicación personal, 2019). Asimismo, comenta que el inicio de la oferta vinculada la organización de eventos sociales,

otras de las modalidades que asumen los negocios de turismo en los espacios rurales; sistema que ella había conocido en las masías (casas de campo aisladas) en España, surge de la necesidad de poder seguir manteniendo la propiedad. En el año 2011 comienza a ofrecer estos servicios.

El lugar se habilita, de noviembre a marzo, para la realización de diferentes eventos sociales; casamientos, cumpleaños, reuniones familiares, sesiones de fotos, entre otros; y sus clientes provienen preferentemente de la zona (Bahía Blanca y Punta Alta).

Para ello pone a disposición el salón de fiesta, una casa con dos habitaciones y el amplio parque donde se puede disfrutar de pileta de natación, cancha de vóley, fútbol y bochas; además ofrece, servicio de catering y ambientación, tanto del salón como del parque.

La capacidad máxima del salón es de 200 personas. No ofrece alojamiento de forma permanente, sino que en caso de que sea un festejo nocturno pone a disposición, sólo por la noche del acontecimiento, 12 camas dispuestas en dos habitaciones de la casa lindante a la principal.

Es un emprendimiento familiar, Fabiana, su esposo y familiares cercanos son los encargados de realizar tanto el catering como la decoración del lugar; contratando solo para los eventos mozos de la ciudad de Punta Alta. También son ellos quienes realizan la publicidad del servicio, a través de una página web y las redes sociales.

El mayor flujo de trabajo lo tuvo entre los años 2013 al 2015 decayendo considerablemente en los años siguientes; aduciendo el motivo a razones económicas.

Figura 23

Estancia Casco Viejo Isaura



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 24

Estancia Casco Viejo Isaura: Salón de eventos



Fuente: Alonso, F. 2018

3.3.4. Estancia La Alborada

Esta estancia está ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Coronel Dorrego y a 15 kilómetros de El Perdido, localidad del distrito.

El campo pertenece a la familia Pérez Balade. En el año 2011, Javier Pérez Balade, oriundo de Buenos Aires, se radica en Coronel Dorrego con la finalidad de hacerse cargo de la administración del mismo. Esta explotación agropecuaria posee 296 hectáreas, las cuales son arrendadas excepto el casco de la estancia y el predio que lo rodea.

En el año 2011, Pérez Balade se incorpora a un grupo Cambio Rural el que lo motivó a insertarse en esta modalidad de turismo; también integró el Circuito Turístico los Olivares, compuesto por un grupo de emprendedores del distrito de Coronel Dorrego, que lo alentó en el emprendimiento. Por ello, durante 3 años se abocó a restaurar y poner en condiciones las instalaciones edilicias (techo, instalaciones de agua, aberturas) y el parque.

La casa, de estilo arquitectónico inglés y de más de 100 años de antigüedad. Posee living, comedor, 2 baños y 3 habitaciones con capacidad de alojamiento para 9 personas. Los distintos ambientes están decorados con adornos de sus inicios, colecciones de elementos camperos (mates, pava, faroles) y recuerdos de familia. Pone a disposición del turista una variada biblioteca y películas de distintos rubros. El establecimiento está rodeado por un amplio parque, en el que se dispone de una parrilla y pileta de natación.

Se ofrece al visitante alojamiento con desayuno incluido; almuerzo y cena, sólo si se lo solicitan. Reciben, además, grupos que asisten, preferentemente, a pasar el día para disfrutar de las propuestas que allí brindan. Su propietario afirma que:

“Los visitantes pueden participar de la elaboración artesanal de embutidos de cerdo y vacunos criados en el establecimiento, compartir hábitos del ambiente rural y juegos campestres tales como taba, bocha y herradura. También ofrecemos safaris fotográficos en el predio y en campos vecinos” (Pérez Balade, comunicación personal, 2019).

La recepción de visitantes se lleva a cabo preferentemente durante las estaciones de primavera y otoño, ya que durante el invierno se dificulta por la falta de adecuada calefacción y en verano la utiliza para disfrutar en familia.

La publicidad la realiza a través de su página de Facebook y de un programa radial que conduce el mismo Pérez Balade en La Dorrego (una A. M. local).

Su dueño aduce que, por las diversas actividades que realiza, momentáneamente, no le puede dedicar el tiempo necesario al emprendimiento; motivo por el cual no le genera grandes ingresos. El beneficio que obtiene de esta actividad lo reinvierte en el mantenimiento y en el mejoramiento de las instalaciones; al igual que parte de la renta que percibe por el arrendamiento del campo. Su objetivo es poder mantener al lugar sólo con el ingreso de la actividad turística.

La principal razón para llevar a cabo el Turismo Rural es preservar el casco, ponerlo en valor; ya que según explica sus raíces están en el campo y desde niño disfrutaba con su familia del lugar.

Figura 25

Estancia La Alborada



Fuente: Alonso, F. 2018

Figura 26

Parque Estancia La Alborada



Fuente: Alonso, F. 2018

El anexo II se presentan las fichas correspondientes a los cuatro oferentes de servicios turísticos analizados. En las mencionadas fichas además de la información específica se recaba aspectos de accesibilidad más generales, entre las que se destaca la excelente accesibilidad a través de la Ruta Nacional 3 a la localidad cabecera y también a las estancias, más allá de que parte debe ser transitada por camino de tierra o ripio, siendo muy buena, pudiéndose realizar el transporte en vehículos particulares y no necesariamente deben ser 4x4, con respecto a la señalética se debe indicar que es escasa o nula, presentándose como una dificultad para el turista a la hora de arribar.

En cuanto a los servicios brindados, cada una ofrece pernocte (una transitoriamente no), gastronomía con previo aviso a los dueños, todas cuentan con pileta o tanque australiano, internet y señal telefónica.

Con respecto a la atención al turista son realizadas por los dueños de las estancias y en algunos casos con ayuda de algún familiar, todas cuentan con una casa principal en donde viven los propietarios y otra propiedad que es ofrecida al turista

Por último y no menos importante es el tema de la promoción que cabe mencionar que es limitada tanto en redes sociales como en páginas de Internet.

3.4. Otros establecimientos agropecuarios que consideraron realizar Turismo Rural en Coronel Dorrego

A partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo se corroboró que otros establecimientos en algún momento realizaron o consideraron desarrollar actividades vinculadas al Turismo Rural, particularmente ofreciendo pernocte. La Tabla X, presenta una lista de explotaciones agropecuarias.

Tabla X

Otros establecimientos agropecuarios que realizaron o consideraron realizar Turismo Rural en Coronel Dorrego

Estancias	Ubicación	Actividades vinculadas a la prestación de servicios turísticos	Razón principal del cese
Estancia La Manuelita	RN N°3 a metros de la RP N°72	Explotación agropecuaria. Alquiler de la casa x día. Ventas de artesanías y productos comestibles de su propiedad	Durante 5 años desarrollaron el Turismo Rural, pero debido a separación de bienes familiares no pudieron continuar con la actividad
Estancia El Carmen	Sobre la ruta provincial N°72 a 8 km de Coronel Dorrego	Paseos a caballo de día y de noche. tareas rurales, pesca, gastronomía	Nunca desarrollaron Turismo Rural, tuvieron la idea de poder realizar pero nunca lo pudieron concretar.
Estancia el Recreo	RN N°3 KM 600-Zona quintas	Agropecuarias. Eventos sociales	Tuvo la iniciativa, pero nunca la concretó.

Fuente: Alonso, F. (2020)

3.4.1. Estancia La Manuelita

La estancia está ubicada a 7 km de la ciudad cabecera de Coronel Dorrego, 38 km de Monte Hermoso y 100 km de Bahía Blanca. Pertenece a herederos de la Familia San Román. Fue su hija Graciela, juntamente con su esposo, quienes la comenzaron a explotar turísticamente. El abuelo de la actual dueña fue quién construyó 2 casas; una para uso familiar y otra para los empleados agrícolas. Con el paso de los años la casa más pequeña fue refaccionada y adaptada para comenzar con la actividad de Turismo Rural.

La casa tiene tres dormitorios dobles con capacidad para 6 personas, un baño (con ante baño), living-comedor con hogar. Posee aire acondicionado, cable, wifi y la rodea un predio parqueizado con pileta.

Se inició la actividad en el año 2012, y se dedicaron durante 3 años consecutivos, solamente en épocas estivales, desde octubre hasta marzo/abril.

La promoción la efectuaban a través de las redes sociales, con muy buen resultado y el modo que realizaban la actividad era alquilando la propiedad, con provisiones elementales, por un

tiempo preestablecido. No ofrecían servicios gastronómicos, ni actividades recreativas. El turista organizaba su estadía.

La motivación que tuvieron para desarrollar Turismo Rural fue siempre *“el gusto y el placer que encontraban en dicha actividad, la experiencia fue muy positiva, además de rentable”* (San Roman, comunicación personal, 2019). La actividad era desarrollada en forma complementaria a la principal que es la agrícola.

Formaron parte del Programa Cambio Rural, pero según San Roman *“no tuvimos mucho apoyo”* y, la falta de concreción de acciones y propuestas que se planificaban, hicieron que cesaran en la participación en este programa.

El motivo por el que dieron cese a sus actividades fue que, al fallecer sus padres, dividieron los bienes con su hermano y la casa que se utilizaba para explotación turística dejó de ser de su propiedad; heredando la casa principal.

El deseo de ellos es reacondicionar esta propiedad y, en un futuro poder volver a desarrollar esta actividad. Consideran que el lugar tiene mucha potencialidad para el desarrollo de esta modalidad de turismo: una excelente accesibilidad, solo 600 m de la Ruta Nacional N°3, a 7 k. de la ciudad cabecera, a 100 km del aeropuerto de Bahía Blanca, además de estar ubicada muy cerca de lugares turísticos como Monte Hermoso y Sierra de la Ventana.

Figura 27

Estancia La Manuelita



Fuente: Estancia La Manuelita (2019)

Figura 28

Interior Estancia La Manuelita– Coronel Dorrego



Fuente: Estancia La Manuelita (2019)

De acuerdo a lo relevado en el trabajo de campo realizado en la presente investigación, expuesto en este capítulo, se presentan las siguientes consideraciones. Actualmente solo cuatro establecimientos se dedican a dicha actividad y otros tuvieron que ceder ante diferentes situaciones, provocando una disminución en la oferta turística.

Con respecto a las debilidades de los establecimientos rurales con pernocte, objetos de estudio de esta investigación, se pueden mencionar las siguientes: bajo desarrollo de Turismo Rural; oferta limitada en determinados períodos del año; escasa promoción de los establecimientos y poca utilización de las tecnologías de la comunicación; la atención del turista se realiza con reserva previa; escaso registro formal de los ingresos que genera la actividad; escasa señalética para acceder a los establecimientos; dificultades para habilitar los establecimientos y obtener seguros; falta de un marco legal y regulatorio de la actividad en el partido.

Como fortalezas se puede mencionar que todas las estancias poseen una muy buena accesibilidad, ya que se encuentran ubicadas en cercanías de ciudades importantes como Coronel Dorrego, Tres Arroyos y Bahía Blanca; además de encontrarse próximas a la ruta Nacional N°3, camino troncal muy importante de nuestro país.

Además se puede mencionar que los caminos vecinales para poder acceder a las mismas se encuentran, en su mayoría, en muy buen estado siendo mantenidos por el municipio y, en ocasiones, por comisiones de fomento quienes se reúnen en pos de mejoras en los caminos.

Otro factor a destacar es que, sin bien son sólo 4 las estancias que, actualmente, se dedican a esta modalidad de turismo, ofrecen al visitante una heterogeneidad de ofertas que logran cubrir los gustos de la demanda.

Conclusiones

El partido de Coronel Dorrego, como la mayoría del S.O. Bonaerense, no es ajeno a la crisis que atraviesa el sector agrícola, esto sumado al despoblamiento del territorio rural, el aislamiento en las comunicaciones, los cambios en los hábitos de consumo, y la incorporación de las nuevas tecnologías, provocaron una disminución en la ocupación de mano de obra en el espacio rural.

Frente a esta situación, el Turismo Rural aparece como una posibilidad factible para los productores de las pequeñas localidades del país, dada la baja o nula inversión inicial necesaria para poder iniciar la actividad, principalmente en épocas de crisis sectoriales, planteando una oportunidad beneficiosa para dueños de estancias que ven la posibilidad de generar más ingresos; convirtiéndose en un rubro productivo adicional a la empresa agropecuaria. Por lo que, actualmente el campo ha dejado de ser únicamente un proveedor de materias primas (agricultura y ganadería) para pasar a ser oferente de servicios (alojamientos, gastronomía, recreación, etc.).

El distrito de Coronel Dorrego cuenta con rasgos muy favorables para el desarrollo del Turismo Rural: una estratégica ubicación geográfica y una variada propuesta de recursos culturales y naturales. Con respecto a lo primero, se puede decir que se encuentra ubicado en un lugar privilegiado, ya que tiene en sus cercanías dos grandes centros turísticos como son Sierra de la Ventana y Monte Hermoso. Esto, sumado al propio balneario Marisol y a otros atractivos naturales y culturales puede ser aprovechado por los prestadores de servicios de Turismo Rural. De esta forma la variedad de atractivos que posee el casco urbano particularmente todo lo traduce la idiosincrasia local basada en la preservación de la historia y las tradiciones del distrito puede ser integrado al circuito turístico.

El Turismo Rural en el Partido de Coronel Dorrego comenzó a desarrollarse a principios de los 2000, con diferentes establecimientos que decidieron llevar a cabo dicha actividad, ya que contaban con ciertos recursos necesarios para llevarla a cabo; servicio que se presta a escala familiar, con un importante rol, en la mayoría de los casos, de la mujer; ya que son las que toman las decisiones respecto a qué instalaciones se van a afectar y despliegan toda la logística necesaria para el desarrollo de la actividad, colaborando con el mantenimiento del patrimonio familiar; comprobándose que la generación de empleo no familiar, es muy

escasa (y cuando existe es temporal y no formalizada); solo ocurre cuando los integrantes de la familia no alcanzan a cubrir las necesidades.

Luego de efectuar el trabajo de campo y su respectivo análisis, se pudo comprobar la validez de la hipótesis que guió a la investigación; el Turismo Rural, en su rol de actividad complementaria, está supeditado a la actividad principal a escala familiar, condicionando la oferta y poniendo límites a su avance; siendo éste el factor principal, aunque no el único; evidenciándose que los que se han iniciado en este proyecto les cuesta prosperar, mientras que otros no se han podido llevar a cabo.

Por último se puede mencionar que en el Partido de Coronel Dorrego, a pesar de poseer interesantes aptitudes, el desarrollo del Turismo Rural aún no se ha afianzado, ni ha logrado un nivel de desarrollo significativo debido a que posee una oferta y demanda acotada con muy bajo impacto en el territorio objeto de estudio.

Este tipo de emprendimientos procura aprovechar el potencial del territorio que se nutre de la riqueza turística y cultural; de la ubicación estratégica del espacio, del patrimonio cultural y de la capacidad empresarial y disponibilidad de la población involucrada. Otro punto fundamental reside en el apoyo que se brinde desde el aparato estatal, ofreciendo algún tipo de asistencia; por lo que el desarrollo endógeno de un lugar requiere de un impulso exógeno.

Por otro lado, en el nuevo escenario que se presenta por irrupción del Coronavirus, el turismo interno de cercanía será una de las claves para comenzar a transitar el camino de la puesta en marcha de los motores del turismo. En este sentido, el Turismo Rural puede convertirse en una de las primeras opciones elegidas por muchos turistas que buscarán viajes cortos, de proximidad, que generen confianza desde lo sanitario para reencontrarse con familiares, amigos y afectos con atención personalizada, en lugares abiertos, no masificados que posibilitarán disfrutar respetando las normas y costumbres post pandemia

Finalmente, cabe destacar, que el 2020 fue declarado el Año internacional del Turismo y el Desarrollo Rural por la Organización Mundial del Turismo (OMT) con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de defender, proteger y desarrollar las zonas rurales y elevar el nivel de bienestar de sus habitantes.

Bibliografía

ALVAREZ, L. (2010). *El patrimonio ferroviario del partido de Coronel Dorrego: su revalorización a partir de la actividad turística*. Tesina de grado. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur

BARRERA, E. (2006). “Turismo Rural: Un Agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales”. Publicado en: Agronegocio alternativos. Enfoque, importancia y bases para la generación de actividades agropecuarias no tradicionales. Capítulo X. Editor. Carlos Vieytez. Editorial Sudamericana. Disponible on line en: http://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo/publicaciones/barrera/CAPITULO_TURISMO_RURAL_LIBRO_AGRONEGOCIOS_2006.pdf

CRAVIOTTI, C.; BARDOMÁS, S.; JIMENEZ, D. Y NEIMAN, G. (2005). *Cambios ocupacionales y demográficos asociados a situaciones de “nueva ruralidad”*: El caso de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires. IV Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 9 al 11 de noviembre de 2005.

DI PIERRO, V; BOMBELLI, E; FERNÁNDEZ, S; BARBERIS, G; BERTONCELLO, R; MANSILLA MAIDANA, D; GUZMÁN, J; CATALDI, Z. (2010). Las Tic como Canal Comunicativo Estratégico para la Oferta de Servicios Personalizados en el Turismo Rural. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, volumen 7 (14). Pp. 49-51

ESTRADA, M. E. (2016). Turismo rural y desarrollo local en territorios rurales menos fértiles el Sudoeste Bonaerense (Buenos Aires – Argentina). XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales de AUGM, a realizarse en el CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Uruguay, en la ciudad de Salto, los días 27, 28 y 29 de julio de 2016.

ESTRADA, M. E. (2013). Turismo rural y desarrollo local. Distintas miradas sobre la relación. VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas – UBA, CABA. ISSN 1851-3794.

FAYOS, E., (1993): «El Turismo cómo Sector Industrial: La Nueva Política de Competitividad», Economía Industrial, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Spain.

FUNES DERIEUL, C. (1973). Historia del partido y la localidad de Coronel Dorrego en el siglo XIX (1830-1900). Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, Argentina. 354 pp.

GALMARINI, M. (2016). “Turismo rural y desarrollo económico local. El caso del partido de Lobos, provincia de Buenos Aires”, Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 8, N°29, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2016, pp. 35-51, edición digital, <http://www.unq.edu.ar/catalogo/375-revista-de-ciencias-sociales-n-29.php>.

GATTI, M. G. & GONZÁLEZ, L. A. (2009). “Caracterización de suelos del partido de Coronel Dorrego. Comparación de dos perfiles bajo un mismo cultivo y manejo”. Directores Mario Eduardo Sequeira, Edgardo E. Navarro y Carmen Elida Fiorentino. (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Agronomía.

GIL, N. (2018) “Los atributos del partido de Coronel Dorrego para el desarrollo del cicloturismo”. Directora: Mg, Haag, María Isabel. Tesina de grado. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur

GONZALEZ, G; TEDESCO, L y PICARDI, M.S. Evolución del entorno de negocios y análisis económico de la producción de aceite de oliva virgen extra en el Sudoeste Bonaerense. FACES 2016, Año 22 N° 47, p 63-79

IICA (2010). Sistematización de instrumentos de promoción del turismo rural en la Argentina, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2010 El Instituto promueve el uso justo de este documento. Coordinación editorial: Guillermo Toro Briones y Ma. Florencia Román Relevamiento de información, compilación y redacción: Mariana Ciccolella y Ma. Florencia Román. Disponible on line en: http://www.turismocampesino.org/IMG/pdf/IICA_nodo_sistematizacion_exp_exitos_as_ciccolella-roman.pdf

LA VOZ DEL PUEBLO. (1987). Álbum del centenario del partido de Coronel Dorrego. 1887-1987. Tres Arroyos: La Voz del Pueblo.

LOPEZ, R. (1939). Los cincuenta años de la fundación del partido de Coronel Dorrego 1887-1937.

MARTÍNEZ, F J; SOLSONA M. (2000). “Alojamiento Turístico Rural: gestión y comercialización”. Editorial Síntesis, Madrid.

MATHIESON, AY WAL, G. (1990). TURISMO Repercusiones económicas, físicas y sociales. México: Trillas.

MOLINA, S. (1991). *Conceptualización del Turismo*. México: Limusa.

MONTERRUBIO CORDERO, J. C. (2009). La comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística. *Gestión Turística* N°11. pp. 101-111

MORANDO, F. (2011). El ramal de la costa. Disponible en: <<http://haedohistorico.blogspot.com.ar/2011/07/el-ramal-de-la-costa.html>>

POSADA, M. (1990). El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino. *Revista EURE*. Vol.25. Núm. 75.

ROMAN, M. F. Y CICCOLELLA, M. (2009). *Turismo rural en la Argentina, concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires: IICA, pp. 117. ISBN13: 978-92-9248-108-7. Disponible online en: http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/argentina/Documents/DesRural/Tur_Rural/Libro_Turismo_Rural.pdf

ROMAN PRADO, E. (2006). *El libro Estación Dorrego*. Bahía Blanca. La Piedad.

ROJO, M.F. (2005). “Turismo rural en el Partido de Coronel Dorrego. ¿Posible alternativa para los productores?”. Director: Rodolfo, Romanelli. (Tesina de Licenciatura en Turismo). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

SAMPIERI HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS Y BAPTISTA LUCIO, Pilar (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill

SANCHO, A. 1998. *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

SEQUEIRA, M. E. (2005). “Régimen pluviométrico”. En: Paoloni, J. D. y González Uriarte, M. (Eds.) (2005). *Geoambiente y evaluación de las aguas freáticas del partido de Coronel Dorrego*. Bahía Blanca: Ediuns. Pp. 15-26.

SCHLUTER, Regina (2003). *El Turismo en Argentina. Del balneario al campo*, Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigaciones y estudios Turísticos.

VARISCO, C (2015). *Turismo rural. Actores y recursos turísticos*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

WINTER, C. (2013). Patrimonio y Turismo rural en Argentina: Exaltación de la Cruz, un caso del campo bonaerense. *Investigaciones Turísticas* n° 6. Pp. 47-70

ZUBIRI, B. (2005). “Crónicas y testimonios de nuestro pasado cultural”. Banco de Coronel Dorrego.

Información en línea:

DIRECCIÓN DE TURISMO CORONEL DORREGO. (2018). Balneario Marisol.
Disponible en: <http://www.dorrego.gob.ar/mcd/index.php/la-playa/como-llegar>

DIRECCIÓN DE TURISMO CORONEL DORREGO. (2018). Fiestas populares.
Disponible en: <http://www.dorrego.gob.ar/mcd/index.php/fiestas-populares>

DIRECCIÓN DE TURISMO CORONEL DORREGO. (2018). Lagunas.
Disponible en: <http://www.dorrego.gob.ar/mcd/index.php/el-campo/lagunas>

DIRECCIÓN DE TURISMO CORONEL DORREGO. (2018). Ubicación geográfica.
Disponible en: <http://www.dorrego.gob.ar/mcd/index.php/la-ciudad/ubicacion>

Estancia La Manuelita. Disponible en: <http://hospedajelmanuelita.blogspot.com/>

Entrevistas a informantes claves:

ELICABE, FABIANA. Propietaria del establecimiento Casco Viejo La Isaura.

ERRAZQUIN, ANA INES. Directora de Producción y Turismo. Municipalidad Coronel Dorrego.

JENSEN, IRMA. Propietaria del establecimiento La Zita.

PASTORINO, DORA. Propietaria del establecimiento Don Gastón.

PEREZ BALADE, JAVIER. Propietario del establecimiento La Alborada.

SAN ROMAN, GRACIELA. Propietaria del establecimiento La Manuelita.

Anexo I: NORMATIVA

CORRESPONDE: EXPTE. N° 0092/05

VISTO:

La necesidad de regular la actividad turística en los establecimientos rurales y;

COSIDERANDO:

Que existen en nuestro distrito establecimientos rurales con atractivos turísticos.-

Que los mismos son visitados por personas y/o grupos provenientes de distintos puntos geográficos de la provincia, el territorio nacional y países extranjeros, con la posibilidad de combinar actividades rurales con otras de índole turística, deportiva y de esparcimiento propias de las riquezas naturales de cada lugar.-

Que tales emprendimientos propician la observación, el cuidado y protección del medio ambiente.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Facúltase al Departamento Ejecutivo a otorgar Habilitaciones Municipales a establecimientos rurales que ofrezcan a terceros servicios de “Turismo Rural”.-

ARTICULO 2º) A los efectos de la presente Ordenanza se entenderá por Turismo Rural a toda actividad de bajo o mediano esfuerzo físico realizada a pie, mediante medios de transporte de tracción a sangre o automotor que en forma individual o grupal, esté destinada a turistas e implique o no recorridos autoguiados o acompañamiento de guías turísticos que permitan observar aspectos agrícolas-ganaderos de nuestra zona como así también la flora y la fauna autóctona y/o cualquier otra particularidad que cada establecimientos rural posea.-

ARTICULO 3º) Las habilitaciones a que hace referencia el Artículo 1º podrán otorgarse cuando los solicitantes se encuadren en estos requisitos:

- a) Cuando la actividad turística se desarrolle en la zona denominada como Rural según lo establecido en la Ordenanza N° 1165/92 de Delimitación de Áreas.-
- b) Cuando el solicitante de la habilitación, persona física o jurídica, sea propietario o apoderado legal o arrendatario del establecimiento rural, condición que deberá acreditar al momento de realizar la presentación.

c) Cuando el/los solicitante/s acrediten estar al día con el pago de Tasas y Derechos Municipales que graven la actividad y/o propiedad donde se desarrollen.-

ARTICULO 4º) Al momento de presentar la solicitud de Habilitación al Departamento Ejecutivo el/los solicitante/s deberán acompañar la siguiente documentación obligatoria:

a) Póliza de Seguro y Carta de Cobertura a terceros, la que deberá el solicitante renovar periódicamente y presentar antes de su vencimiento bajo apercibimiento de dar por revocada la Habilitación en forma automática.

b) Detalle de los servicios y/o actividades turísticas que prestará el establecimiento.

c) Mapa con detalle de zona geográfica y croquis de instalaciones que cubra la póliza deseguro, con el aval de la Compañía o Entidad Aseguradora.

ARTICULO 5º) En caso de producirse el cese, incorporación y/o variación de actividades y servicios turísticos, el Habilitado deberá presentar para su aprobación las modificaciones y solicitar la habilitación de los nuevos servicios, emprendimiento o excursiones, como así también la nueva Póliza y Cobertura del Seguro o su extensión en su caso, quedando la Municipalidad de Coronel Dorrego exenta de toda la responsabilidad por las variaciones no declaradas.

ARTICULO 6º) Los establecimientos rurales que ofrezcan “Turismo Rural” podrán contar con:

a) Alojamiento y/o camping.

b) Comedor/Restaurante según disposiciones que rigen para la actividad Gastronómica y Código Alimentario Nacional.

ARTICULO 7º) Los establecimientos rurales que no cuenten con alguno de los servicios enumerados en el Artículo 6º, deberán poseer:

a) Albergues o paradores. Estos Albergues o Paradores deberán permitir al turista pernoctar por una o varias noches, cocinar, preparar e ingerir sus propios alimentos y realizar tareas higiénicas para lo cual deberán contar con:

1) Sala de estar con mesas y sillas.

2) Heladera para conservar alimentos.

3) Cocina o anafe.

4) Baño completo con duchas, sanitarios o vestidor.

5) Camas y Colchones.

ARTICULO 8º) Los solicitantes del Servicio de “Turismo Rural” deberán complementar todos los requisitos previstos en la presente para la habilitación de los establecimientos correspondiendo el pago de la Tasa por Habilitación de Comercio e Industria. El canon fijado es el correspondiente a Industrias y otras actividades no previstas.

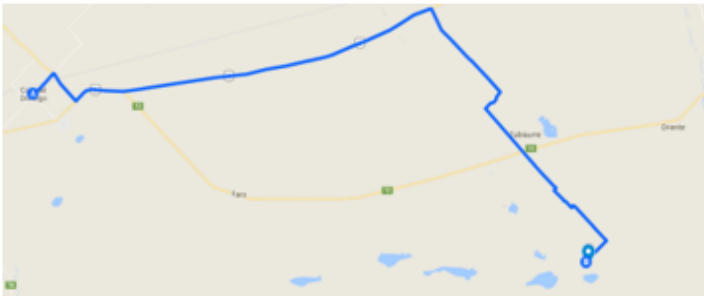

Los establecimientos habilitados serán responsables de los demás tributos previstos en las Ordenanzas Fiscales e Impositivas de cada ejercicio.-



ARTICULO 9º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

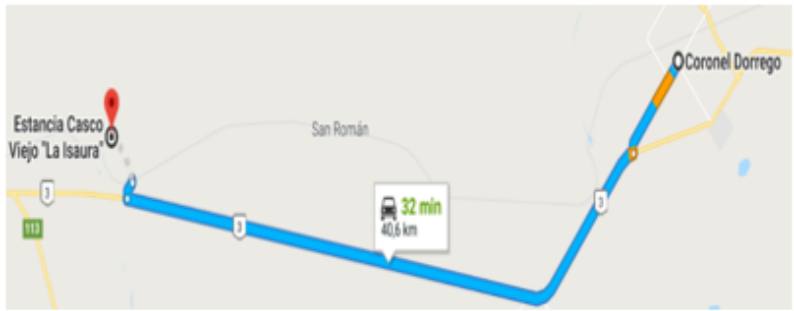

SALA DE SESIONES, 10 de Noviembre de 2005.-

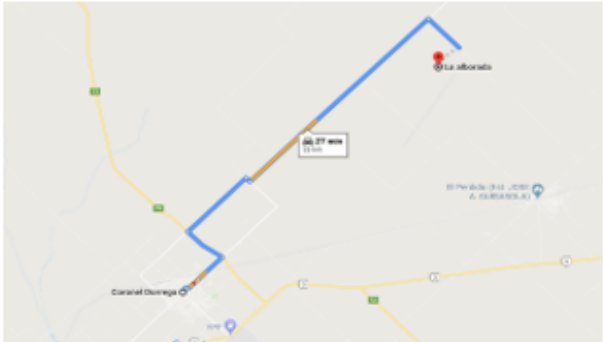
REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 2488/05

Anexo 2:

ATRACTIVO Estancia La Zita			
CLASIFICACIÓN	Categoría Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas		Tipo Explotaciones Agropecuarias
		Subtipo ---	
CARACTERÍSTICA DEL ATRACTIVO			CARACTERÍSTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO
Accesibilidad: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>			Accesibilidad: Muy buena del municipio. A la estancia, desde la localidad de Oriente se llega a través de camino no pavimentado de 15 km
Tipo de Camino: No pavimentado en buen estado	Modo de Acceso: Vehículo particular	Observaciones/Sugerencias En épocas de lluvia es muy difícil acceder.	Infraestructura Turística: Señalización Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input checked="" type="checkbox"/>
Señalética: No cuenta con señalética indicativa para llegar hacia la estancia.			Equipamiento Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/> Servicio de Información Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input checked="" type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>
Características generales: La estancia es del año 1925, restaurada en el año 2005. El establecimiento posee 220 hectáreas las cuales están arrendadas, excepto el casco. Rodea la casa un amplio parque. La estancia se encuentra ubicada a 65 km de la ciudad cabecera recorriendo camino no pavimentado.			<p style="text-align: center;">Plano</p> 
Características del Prestador: Era atendido por los propios dueños, hace 3 años por problemas familiares y la prohibición de caza que no reciben visitantes.			
Alojamiento e Infraestructura en general: Cuenta con 7 habitaciones y 6 baños, living amplio, comedor con bar, cocina y despensero.			
Habilitación: No cuentan con habilitación para hospedar.			
Servicios ofrecidos:			
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Pernocte: 20 plazas: 7 habitaciones y 6 baños, living amplio, comedor con bar, cocina y despensero <input checked="" type="checkbox"/> Gastronomía: Desayuno y almuerzo <input checked="" type="checkbox"/> Pileta: Cuenta con un tanque australiano. <input checked="" type="checkbox"/> Internet y otros: La casa cuenta con luz de motor y DIRECTV. <input checked="" type="checkbox"/> Actividades: Caza, safaris fotográficos 			
Formas de Contrato/Contratación			<p style="text-align: center;">Relevamiento Fotográfico</p> 
Página <input type="checkbox"/> E-Mail <input type="checkbox"/> Teléfono <input checked="" type="checkbox"/> Redes Sociales <input type="checkbox"/> Páginas de <input type="checkbox"/> Web Reserva de alojamiento			

ATRACTIVO Estancia Don Gastón					
CLASIFICACIÓN		Categoría		Tipo	Subtipo
		Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas		Explotación Agropecuaria	---
CARACTERÍSTICA DEL ATRACTIVO			CARACTERÍSTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO		
Accesibilidad: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>			Accesibilidad: A 17 km de la localidad cabecera. La accesibilidad es buena a través de la Ruta Nacional N°3. Luego camino rural transitando 11 km		
Tipo de Camino: No pavimentado 11 km	Modo de Acceso: Vehículo particular	Observaciones/Sugerencias		Infraestructura Turística:	
Señalética: No hay señalética, ni en la ruta ni en camino rural. Solo hay un cartel en la entrada del campo con el nombre de la estancia.			Señalización Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input checked="" type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>		
Características generales: La estancia se encuentra ubicada a 17 km de la localidad cabecera, cuenta con plantaciones olivícolas en la que los dueños realizan la producción de aceitunas, aceite de oliva y otros productos cosméticos derivados de la producción.			Equipamiento Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>		
Características del Prestador: Atendido por los propios dueños			Servicio de Información Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>		
Alojamiento e Infraestructura en general: La estancia cuenta con una casa principal en la que residen los dueños y otra casa ubicada próxima a la primera y que es para y se encuentra destinada al alojamiento de los huéspedes.			<p style="text-align: center;">Plano</p> 		
Habilitación: No cuenta					
Servicios Ofrecidos:			<p style="text-align: center;">Relevamiento Fotográfico</p> 		
Pernocte <input checked="" type="checkbox"/> Gastronomía <input checked="" type="checkbox"/> Pileta <input checked="" type="checkbox"/> Internet <input checked="" type="checkbox"/> Otras Actividades <input checked="" type="checkbox"/>					
N° de Plazas 6/8, 2 habitaciones, una cuenta con cama matrimonial y la otra singular.	Ofrecen desayuno	Cuentan con un tanque austraiano que lo utilizan como pileta	Internet Señal de celular Directv	Paseo por los olivos Paseo en carruajes	
Formas de Contrato/Contratación			Páginas de Reserva de alojamiento <input type="checkbox"/>		
Página Web <input type="checkbox"/> E-Mail <input checked="" type="checkbox"/> Teléfono <input checked="" type="checkbox"/> Redes Sociales <input checked="" type="checkbox"/>					
Otras actividades que se desarrollan en la misma explotación: Sus dueños trabajan el campo agrícola/ganadero y además cuentan con producción olivícola. La dueña realiza cosméticos con productos derivados del aceite de oliva.					

ATRACTIVO				
Estancia Casco Viejo Isaura				
CLASIFICACIÓN	Categoría	Tipo	Subtipo	
	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotación Agropecuaria	---	
CARACTERÍSTICA DEL ATRACTIVO			CARACTERÍSTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO	
Accesibilidad: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>			Accesibilidad: La accesibilidad del municipio y de la estancia es buena, a través de la ruta N°3 km. Solo debe recorrerse 2 km de camino rural de ripio asentado.	
Tipo de Camino: Ripio en buen estado recorriendo 2 km desde la Ruta Nacional N°3	Modo de Acceso: Vehículo particular	Observaciones: En la estancia se ofrecen eventos para eventos sociales	Infraestructura Turística:	
Señalética: Escasa, hay un cartel sobre la ruta Nacional N°3 y otro a la entrada de la estancia.			Señalización	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>
			Equipamiento	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>
			Servicio de Información	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>
Características generales: La estancia se encuentra a 41 km de la ciudad cabecera. El casco data de 1876. Actualmente poseen 80 hectáreas.			Plano	
Características del Prestador: Atendido por los propios dueños				
Alojamiento e Infraestructura en general: La estancia cuenta con una casa principal en la que viven los dueños, y otra casa para los huéspedes.				
Habilitación: Posee habilitación para la realización de eventos sociales.			Relevamiento Fotográfico	
Servicios Ofrecidos: Pernocte <input checked="" type="checkbox"/> Gastronomía <input type="checkbox"/> Pileta <input checked="" type="checkbox"/> Internet <input checked="" type="checkbox"/> Actividades <input checked="" type="checkbox"/>				
N° de Plazas: 12 Cuenta con 2 habitaciones de 6 camas cada una. El alojamiento se ofrece solo para las bodas	Ofrecen desayuno y almuerzos previamente acordados	Cuenta con pileta al aire libre	Cuenta con internet	Paseos por la estancia Cuenta con cancha de fútbol y vóley
Formas de Contrato/Contratación				
Página Web <input checked="" type="checkbox"/> E-Mail <input type="checkbox"/> Teléfono <input checked="" type="checkbox"/> Redes Sociales <input checked="" type="checkbox"/> Páginas de Reserva de alojamiento <input type="checkbox"/>				
Otras actividades que se desarrollan en la misma explotación: Los dueños arriendan las pocas hectáreas con las que cuentan.				
				

ATRACTIVO					
Estancia La Alborada					
CLASIFICACIÓN		Categoría		Tipo	
		Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas		Explotaciones Agropecuarias	
CARACTERÍSTICA DEL ATRACTIVO			CARACTERÍSTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO		
Accesibilidad: Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>			Accesibilidad: La accesibilidad es buena, por Ruta Nacional N°3 hasta la localidad de El Perdido, luego se recorren 16 km de ripio en buen estado.		
Tipo de Camino: No pavimentado 16 km	Modo de Acceso: Vehículo particular	Observaciones/Sugerencias En épocas de lluvia es difícil acceder.		Infraestructura Turística:	
Señalética: No hay ninguna señalética que indique como llegar a la estancia, sólo el nombre en la entrada de la misma.			Señalización	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input checked="" type="checkbox"/>	
			Equipamiento	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>	
			Servicio de Información	Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input checked="" type="checkbox"/> No Existente <input type="checkbox"/>	
Características generales: La estancia se encuentra a 30 km de la ciudad cabecera. El dueño tiene otras actividades y el turismo lo desarrolla con el fin de mantener el casco de la estancia.			<p style="text-align: center;">Plano</p> 		
Características del Prestador: Atendido por los dueños					
Alojamiento e Infraestructura en general: La estancia cuenta con 3 habitaciones y 2 baños, cocina, living, y en el parque una pileta. Si bien posee lugar acondicionado para el alojamiento de visitantes, en este momento no lo ofrece.					
Habilitación: No posee habilitación.					
Servicios Ofrecidos: Pernocte <input checked="" type="checkbox"/> Gastronomía <input checked="" type="checkbox"/> Pileta <input checked="" type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Actividades <input checked="" type="checkbox"/>					
N° de Plazas: 9 Cuenta con 3 habitaciones y 2 baños	Desayuno y almuerzo	Posee un tanque que utilizan de pileta.	Señal de teléfono	Safaris fotográficos Deportes al aire libre como bochas y otros juegos de campo	
Formas de Contrato/Contratación					
Página Web <input type="checkbox"/> E-Mail <input checked="" type="checkbox"/> Teléfono <input checked="" type="checkbox"/> Redes Sociales <input checked="" type="checkbox"/>			Páginas de reserva de alojamiento <input type="checkbox"/>		
Otras actividades que se desarrollan en la misma explotación: El dueño arrienda las hectáreas del campo que se pueden trabajar. Sólo preserva para el Turismo Rural un sector de cuatro hectáreas donde se encuentra ubicado el casco que no son arrendadas.					
			<p>Relevamiento Fotográfico</p> 